

## INFORME DE CLASIFICACION DE RIESGO COMPARTAMOS FINANCIERA S.A.

Sesión de Comité N° 33/2020: 28 de setiembre del 2020.  
Información financiera intermedia al 30 de junio del 2020.

Analista: Nadil Zapata T.  
nzapata@class.pe

Compartamos Financiera S.A. (en adelante "Compartamos" o la "Financiera"), fue constituida originalmente en 1997 en la ciudad de Arequipa, bajo la denominación social de "Edpyme Créditos de Alcance Regional Arequipa S.A. – CREAR Arequipa", iniciando operaciones como empresa financiera en el año 2009.

En el año 2011, pasó a ser controlada por Compartamos S.A.B. de C.V. (México), hoy Grupo Gentera S.A.B. de C.V., empresa holding del grupo Gentera de México, con presencia en el sector microfinanciero en México, Guatemala y Perú, a través de los siguientes negocios: Banco Compartamos de México, Compartamos S.A. de Guatemala, Compartamos Financiera, Yastás, Aterna, Fundación Gentera y Fiinlab.

Al 30 de junio del 2020, Compartamos registra una participación de 19.17% respecto al total de colocaciones brutas del sub-sistema de empresas financieras, 22.66% de los depósitos y 19.84% del patrimonio total, del mismo grupo de entidades afines.

| <b>Clasificaciones</b>                                    | <b>Anterior<sup>1/</sup></b> | <b>Vigente</b>  |
|---|------------------------------|-----------------|
| Información financiera al:                                | 31.12.2019                   | 30.06.2020      |
| Fortaleza Financiera                                      | <b>A-</b>                    | <b>A-</b>       |
| Segundo Programa de Certificados de Depósito Negociables  | <b>CLA-1</b>                 | <b>CLA-1</b>    |
| Tercer Programa de Certificados de Depósitos Negociables  | <b>CLA-1<sup>2/</sup></b>    | <b>CLA-1</b>    |
| Segunda Emisión del Primer Programa de Bonos Corporativos | <b>AA-</b>                   | <b>AA-</b>      |
| Tercera Emisión del Primer Programa de Bonos Corporativos | <b>AA-<sup>2/</sup></b>      | <b>AA-</b>      |
| Cuarta Emisión del Primer Programa de Bonos Corporativos  | <b>AA-<sup>2/</sup></b>      | <b>AA-</b>      |
| Perspectivas  | <b>Estables</b>              | <b>Estables</b> |

1/ Sesión de Comité del 07.07.2020. 2/ Sesión de Comité del 07.08.2020.

### FUNDAMENTACION

Las categorías de clasificación de riesgo de Fortaleza Financiera y de los Instrumentos Financieros emitidos por Compartamos Financiera S.A., se sustentan en:

- La experiencia en el negocio de microfinanzas de la Financiera, fortalecida con el desempeño en el mismo sector de los negocios respaldados por su casa matriz Gentera S.A.B. de C.V., holding del Grupo Gentera, cuyo principal activo es el Banco Compartamos de México, institución líder en el sector microfinanciero en la República Mexicana.
- Su enfoque de negocio basado en el otorgamiento de créditos a micro y a pequeñas empresas, a través de dos productos principales: Crédito Grupal y Crédito Individual.
- El adecuado desempeño del producto "Crédito Súper Mujer", crédito grupal en el que se especializa el Banco Compartamos (México), que ha sido replicado en el Perú desde el año 2012, y que ha permitido incrementar el número de clientes e ingresar a nuevos mercados, reduciendo el monto promedio de los créditos, con riesgo controlado, y con un enfoque social y bancarizador.

### Indicadores Financieros

En miles de soles

|                                     | <b>Dic.2018</b> | <b>Dic.2019</b> | <b>Jun.2020</b> |
|-------------------------------------|-----------------|-----------------|-----------------|
| Total Activos                       | 2,329,120       | 2,996,081       | 3,735,411       |
| Cartera Bruta                       | 2,011,112       | 2,549,404       | 2,574,759       |
| Activos Improductivos               | 93,227          | 101,819         | 107,372         |
| Pasivos exigibles                   | 1,904,805       | 2,430,605       | 3,057,127       |
| Patrimonio                          | 387,957         | 519,748         | 628,712         |
| Resultado Operacional Bruto         | 544,388         | 693,451         | 305,164         |
| Gastos de apoyo y depreciación      | 348,713         | 442,971         | 219,146         |
| Provisiones por colocaciones        | 86,499          | 108,388         | 78,393          |
| Resultado neto                      | 77,083          | 97,953          | 5,132           |
| Cart.Atrasada / Colocaciones brutas | 3.96%           | 3.17%           | 3.35%           |
| Cart.Atrasada+ref.-prov./Patrim.    | -12.02%         | -8.97%          | -17.29%         |
| Raio de capital global              | 17.18%          | 17.76%          | 22.85%          |
| Liquidez Corto Plazo/Pasivos        | 0.54            | 1.30            | -0.13           |
| Posición cambiaria                  | -0.01           | -0.01           | 0.00            |
| Resul. operac. Neto/Activos prod.   | 12.00%          | 11.72%          | 7.17%           |
| Resul.neto/Activos prod.            | 4.73%           | 4.58%           | 0.43%           |
| ROE                                 | 19.87%          | 18.85%          | 1.63%           |
| Gastos de apoyo/Act.prod.           | 21.38%          | 20.72%          | 18.26%          |
| N° de oficinas                      | 94              | 109             | 109             |
| N° de empleados                     | 4,305           | 5,470           | 5,348           |

Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo declara que la opinión contenida en el presente informe ha sido efectuada en base a la aplicación rigurosa de su metodología aprobada el 30.10.2016 (Versión 2), utilizada para la institución y/o valores sujeto de clasificación, considerando información obtenida de fuentes que se presumen fiables y confiables, no asumiendo responsabilidad por errores u omisiones, producto o a consecuencia del uso de esta información. La clasificadora no garantiza la exactitud o integridad de la información, debido a que no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida. Las clasificaciones de riesgo otorgadas son revisadas, de acuerdo a los procedimientos de la Clasificadora, como mínimo en forma semestral, pudiendo ser actualizadas con mayor frecuencia de ser considerado necesario.

- La estabilidad y la experiencia de la plana gerencial de la Financiera, respaldada por el soporte corporativo que le proporciona el Banco Compartamos a través de Genera.
- El fortalecimiento patrimonial de la Financiera mediante acuerdos de capitalización del íntegro de las utilidades distribuibles en cada ejercicio financiero, así como de aportes de capital en efectivo realizados en su oportunidad.
- La calidad crediticia de su cartera, que cuenta con indicadores de morosidad entre los más bajos en el sistema local de microfinanzas, con adecuado nivel de cobertura de provisiones, apoyado en una gestión de riesgos eficiente, apoyado en un proceso continuo de mejoras.
- Su estrategia de diversificación de fondeo en base a dos fuentes principales: la captación de depósitos de ahorro y a plazo de personas naturales y la emisión de instrumentos de deuda en el mercado de capitales, buscando el menor costo financiero.
- El enfoque de eficiencia en la atención al cliente, con amplia gama de canales de atención tradicionales y digitales (destacándose hoy como el principal usuario del BIM).

Las categorías de clasificación de riesgo asignadas también toman en consideración factores adversos, como:

- La exigente competencia en el sector microfinanciero, que afecta los márgenes financieros actuales.
- La situación de sobreendeudamiento que enfrenta parte de la clientela, con impacto en la calidad de su cartera crediticia, tanto en Compartamos Financiera, como en el sistema financiero en general.
- El riesgo inherente al negocio microfinanciero, vinculado a clientes que operan en el sector informal, de mayor riesgo relativo.
- Su elevado costo operativo, intrínseco al modelo de negocio en el sector de microfinanzas.
- La incertidumbre respecto al impacto financiero que tendrá el deterioro futuro de la calidad de cartera, una vez se inicie los vencimientos del cronograma de pagos de la cartera reprogramada, y se reanude el conteo de días de atraso.
- El menor dinamismo actual de la economía, la caída de la inversión pública, las complicaciones en el desarrollo actual de los proyectos de inversión, y la debilidad en el empleo formal, entre otros factores producidos a consecuencia del Covid-19, que generan que las proyecciones de crecimiento del país sean bastante menores a lo esperado.

Compartamos Financiera tiene como negocio objetivo el otorgamiento de créditos a pequeños y micro empresarios,

impulsados a través de dos líneas de negocio: Crédito Grupal y Crédito Individual.

La Financiera es líder en el otorgamiento de Créditos Grupales en el Perú por medio del producto “Súper Mujer”, caracterizado por su reducido monto individual, y por estar acompañado de cuentas de ahorro voluntario de libre disponibilidad. Este producto está permitiendo ingresar a nuevos mercados y a ampliar su base de clientes, con un nivel de riesgo controlado, con un enfoque social de bancarización, y con incorporación de clientes al sistema financiero.

A junio del 2020, la cartera de colocaciones se ha mantenido en niveles similares respecto al cierre del 2019 (S/ 2,574.76 millones a junio del 2020), en base a las colocaciones realizadas con recursos del Programa Reactiva Perú y FAE Mype, sumado al efecto asociado a las medidas de congelamiento y de reprogramación de créditos, dispuestos por la SBS.

Dentro de la composición de la cartera, destaca la participación del segmento minorista con una participación de 94.51% de la cartera total, en línea con el negocio objetivo de la Financiera. La cartera se complementa con créditos de consumo y de mediana empresa, con participaciones de 5.27% y 0.22% a junio del 2020, respectivamente.

En cuanto a la calidad de cartera, se observa un ligero deterioro en los niveles de morosidad básica y global a 3.35% y 4.17% a junio del 2020, relacionado al incremento de 6.71% en la cartera atrasada, con un principal efecto en la cartera minorista.

El nuevo contexto originado por el Estado de Emergencia Nacional y las medidas de aislamiento obligatorio para enfrentar el brote del Covid-19, determinó modificaciones en los esquemas de seguimiento y de supervisión de cartera, optimizando medidas de control y originación en el proceso de otorgamiento de créditos, a través de nuevas métricas de score crediticio y de cambios estratégicos en la gestión de cobranza.

La SBS ha facultado a las entidades del sistema financiero a adoptar medidas de excepción para los deudores afectados por el Estado de Emergencia, a fin que puedan cumplir con el pago de créditos que mantengan vigentes. Ello ha determinado la reprogramación de 88.05% de la cartera total de Compartamos, correspondiente a aproximadamente 600 mil clientes.

La estrategia desarrollada por la Financiera ante los efectos negativos por la pandemia del Covid-19, enfoca sus esfuerzos en un crecimiento importante de los niveles de liquidez en calce con el saldo de pasivos, sumado a campañas específicas de acuerdo al perfil de riesgo del cliente reprogramado, otorgando beneficios como periodos

de gracia, ampliación de créditos a menores costos financieros, descuentos de capital, entre otros. A ello se agrega, la constitución de un mayor nivel de provisiones voluntarias que cubran el deterioro estimado de cartera reprogramada, registrando un monto de S/ 55 millones a junio del 2020.

El nivel actual de provisiones ha duplicado la cobertura de la cartera atrasada y cartera de alto riesgo, con ratios de 250.80% y 201.21% a junio del 2020, respectivamente. Compartamos cuenta con fuentes de fondeo diversificadas, basándose principalmente en captaciones de depósitos del público, sumado a adeudos en entidades financieras de primer nivel y a la emisión ordenada de valores en el mercado de capitales.

Para enfrentar los efectos negativos generados por la incertidumbre en el escenario económico, la Financiera incrementó en forma considerable sus niveles de liquidez, en particular en el segundo trimestre del 2020, a través de aportes de capital y de la confirmación de líneas de financiamiento disponibles.

Compartamos cuenta con el respaldo del Grupo Genera, lo que permite el fortalecimiento patrimonial en base a la capitalización de 100% de las utilidades de libre disponibilidad, así como de aportes en efectivo.

Desde el ejercicio 2018, la Financiera se ha enfocado en mejorar sus niveles de rentabilidad, generado por la tendencia creciente en sus ingresos financieros, que junto a eficiencia en el manejo financiero y en la gestión operacional, determinan adecuados índices de rentabilidad. Debido a la coyuntura actual se observó un importante decrecimiento de 88.04% en el resultado neto, explicado por deterioro de cartera producido a consecuencia de la pandemia del Covid-19.

El impacto económico derivado de la crisis sanitaria, la exigente competencia en el sector microfinanciero y las políticas restrictivas por la ampliación de protocolos

el menor nivel de ingresos financieros debido a las medidas de excepción dispuestas por la SBS, al incremento en gastos financieros debido al considerable stock de recursos disponibles con el incremento en el saldo de depósitos, y por el incremento en gastos operativos generado por el nivel de operaciones de la Financiera debido a su presencia a nivel nacional y a la implementación de tres proyectos importantes desarrollados a pesar del Estado de Emergencia. Ello se reflejó en un deterioro en los indicadores de rentabilidad, como en el caso del ROE que pasó de 19.91% a junio del 2019 a 1.63% a junio del 2020.

## **PERSPECTIVAS**

Las perspectivas de la categoría de clasificación de riesgo de fortaleza financiera y de los instrumentos financieros otorgada a Compartamos son estables, por el posicionamiento alcanzado en el mercado objetivo en sus negocios de microcréditos. El sostenimiento de sus colocaciones, sus eficaces herramientas para admisión y seguimiento de créditos reflejando baja morosidad, y el adecuado manejo administrativo y financiero de la institución, determinan un desempeño financiero favorable a pesar de la menor utilidad obtenida en el semestre.

El respaldo de su accionista controlador se confirma en el soporte operativo y en el fortalecimiento patrimonial, confirmado por mantener un ratio de capital global superior a la del promedio de empresas financieras.

La estabilidad observada, tanto de la plana gerencial, como de los funcionarios de puestos administrativos, favorece el cumplimiento de metas institucionales, así como el desarrollo de objetivos estratégicos definidos para sobrellevar el sanitarios limitantes durante el proceso de recuperación, son factores a tomar en cuenta respecto a los futuros resultados de la institución, por sus consecuencias y sus efectos directos en el crecimiento y en la calidad de su cartera.

## 1. Descripción de la Empresa

Compartamos Financiera S.A. nace sobre la anterior “Edpyme Créditos de Alcance Regional Arequipa S.A. – CREAR Arequipa”, que opera desde el año 1997.

En el año 2009, se dio inicio a sus operaciones como empresa financiera bajo la denominación “Financiera CREAR”.

En junio del 2011, la empresa holding mexicana, Compartamos S.A.B. de C.V. (actualmente Gentera S.A.B de C.V.) concretó la adquisición de 82.70% del accionariado de Financiera Crear. Esta operación significó un hito en la expansión internacional de Gentera.

Con fecha 05 de abril de 2013, la SBS aprobó el cambio de denominación social de Financiera Créditos Arequipa (“Financiera Crear”), a la actual de “Compartamos Financiera”.

En el año 2015, el Grupo Gentera se convirtió en el único accionista controlador de la Financiera al alcanzar la propiedad de 100% de las acciones representativas del capital social.

En el año 2016, la Financiera recibió autorización de la SBS para la ampliación de sus operaciones y emitir dinero electrónico (BIM), convirtiéndose en el 2019, en el accionista mayoritario de Pago Digitales Peruanos S.A., con 55.56% de su accionariado (empresa operadora de BIM, que también tiene como socio principal ASBANC, con poco más de 20% del accionariado).

### a. Propiedad

El grupo económico Gentera S.A.B de C.V. es el principal y único accionista de la Financiera.

Al 30 de junio del 2020, el capital social de la Financiera está conformado por 24.23 millones de acciones comunes suscritas y pagadas con un valor nominal de S/ 24.06 cada una.

| <b>Accionistas</b>                 | <b>Total</b>   |
|------------------------------------|----------------|
| Gentera S.A.B. de C.V.             | 99.99%         |
| Compartamos Servicios S.A. de C.V. | 0.01%          |
| <b>Total</b>                       | <b>100.00%</b> |

A partir del ingreso de Gentera como controlador de Compartamos Financiera, se ha establecido un compromiso de capitalización del íntegro de las utilidades de libre disponibilidad de la institución con el propósito de fortalecer el patrimonio de la Financiera.

En mayo del 2020, la Junta General de Accionistas acordó la capitalización de 100% de las utilidades distribuibles correspondientes al ejercicio 2019, por un monto de S/ 88.12 millones. Se aprobó también un aporte de capital por S/ 103.30 millones, con lo que el capital social de la

Financiera se incrementó a S/ 583.42 millones, 48.83% superior al registrado a diciembre del 2019.

Se cuenta con el compromiso de capitalizar el íntegro de utilidades a obtener en el ejercicio 2020, lo que se incorporará en el cálculo del patrimonio efectivo.

### b. Supervisión Consolidada de Conglomerados Financieros y Mixtos

(Res. SBS N° 446-2000)

Compartamos Financiera es de propiedad del grupo económico Gentera S.A.B. de C.V., empresa holding con sede en México, con operaciones en microfinanzas, cuyo principal objetivo es promover la inclusión financiera en segmentos sociales no atendidos. Se encuentra conformada por participaciones en microfinancieras que ofrecen productos y servicios financieros de todo tipo, como: créditos, ahorros, seguros, medios de pago, entre otros. A junio del 2020, Gentera cuenta con 22.30 mil colaboradores distribuidos en 740 oficinas ubicadas en México, Perú y Guatemala, que atienden a cerca de 3.28 millones de clientes.

La cartera bruta administrada por el Grupo asciende a US\$ 940.06 millones a junio del 2020, 10.5% superior respecto a la correspondiente en el mismo periodo del 2019, impulsada por el buen desempeño de sus negocios, distribuida según participación de negocio como: Banco Compartamos (México), 54.32%, Compartamos Financiera (Perú), 43.92% y Compartamos S.A. (Guatemala) en 1.76%.

En cuanto a la calidad de cartera (cartera vencida/ cartera bruta), se registra un índice de morosidad de 3.79% (3.01% a junio del 2019) originado por la estabilización de su calidad de cartera en México por los beneficios especiales otorgados a clientes y un ligero deterioro en Compartamos Financiera de Perú, generada por optimización de los procesos de originación y un más adecuado desempeño de los clientes, en relación a periodos anteriores.

Los activos totales de Gentera registraron un monto de US\$ 1,620.39 millones a junio del 2020. Por el lado del patrimonio, se alcanzó un monto de US\$ 490.39 millones, reportando un ratio de capitalización de 35.08%, por encima del nivel correspondiente en el sistema financiero mexicano. El Grupo efectúa sus operaciones a través de los siguientes activos:

- Banco Compartamos S.A. I.B.M. (México), institución financiera con más de 27 años de operaciones, con 2.62 millones de clientes, especializada en el segmento microfinanciero. Ofrece productos y servicios financieros de crédito (grupal e individual), seguros, ahorros y medios de pago.
- Compartamos Financiera S.A. (Perú), entidad que otorga créditos a pequeños y a micro empresarios para

atender necesidades de capital de trabajo, de inversión y consumo, aplicando metodologías de crédito individual y grupal. También ofrece depósitos y seguros como oferta complementaria, contando con más de 140 mil clientes.

- Compartamos S.A. (Guatemala), institución que busca generar oportunidades de desarrollo en segmentos no atendidos, que cuenta con más de 102.89 mil clientes, especialmente mujeres. Ofrece créditos grupales y seguros para emprendedores.
- Red Yastás S.A. de C.V. (México), red de comercios para realizar operaciones financieras, cuyos usuarios finales viven en localidades donde no hay disponibilidad o acceso a servicios financieros u otros tipos de servicios afines.
- Aterna (Corredor de Microseguros para México y Guatemala), agente de seguros especializado en el diseño y en la operación de servicios de prevención para atender necesidades de las personas que no cuentan con acceso a mecanismos financieros.
- Fundación Gentera A.C., institución que apoya a comunidades en temas de educación, salud y otras necesidades básicas.
- Fiinlab, laboratorio de innovación del Grupo Gentera, cuyo propósito es crear nuevos modelos de negocio para contribuir con el proceso de inclusión financiera en los mercados en donde opera.
- Sofom Concrédito, adquirida en junio del 2018, en base a una participación minoritaria, es una empresa con operaciones en México, especializada en créditos de consumo.
- Compartamos Servicios S.A. de C.V.

Las categorías de clasificación de riesgo vigentes de Banco Compartamos S.A. I.B.M. son las siguientes:

|                                | Escala México |             | Escala Internacional |             | Persp.    |
|--------------------------------|---------------|-------------|----------------------|-------------|-----------|
|                                | Largo Plazo   | Corto Plazo | Largo Plazo          | Corto Plazo |           |
| Fitch Ratings (Abril 2020)     | AA+ (mex)     | F1+ (mex)   | BB+                  | B           | Negativas |
| Standard & Poor's (Abril 2020) | MxAA +        | mxA-1+      | BBB-                 | A-3         | Negativas |

Compartamos Financiera ha otorgado créditos a Directores y a trabajadores de la empresa, lo que representa 2.29% del

patrimonio efectivo, encontrándose por debajo del límite establecido por la SBS (7.0% del patrimonio efectivo).

c. Estructura administrativa y rotación del personal

En Junta Universal de Accionistas de fecha 12 de noviembre del 2019, se determinó que el Directorio de la Sociedad sea conformado por seis miembros hasta el año 2021, contando como miembros independientes al Sr. Christian Laub Benavides y a la Sra. Karina Bruce Marticorena.

A la fecha, el Directorio está conformado por las siguientes personas:

**Directorio**

|             |  |
|-------------|--|
| Presidente: | Manuel de la Fuente Morales  |
| Directores: | Christian Laub Benavides<br>Alejandro Silva Argüello<br>Karina Bruce Marticorena<br>Juan Ignacio Casanueva Pérez<br>Javier Fernandez Cueto González de Cosío |

La estructura orgánica de la Financiera está establecida con un esquema de reporte matricial, con apoyo por parte de las diferentes áreas corporativas del holding, manteniendo dependencia funcional y administrativa de la Gerencia del Grupo Gentera, a cargo del Sr. Enrique Majos.

Estructuralmente, se ha definido seis Gerencias Centrales que dependen de la Gerencia General, además de la Gerencia de Asesoría Legal y Cumplimiento como área de apoyo, las cuales están a cargo de funcionarios de amplio conocimiento y experiencia en el mercado financiero, que permite aplicar las mejoras prácticas en la industria.

Se ha observado una muy reducida rotación en la plana gerencial, desde la conformación original de fines del 2016.

A partir del ejercicio 2019, la Gerencia Central de Planeamiento Comercial y Operaciones desagregó sus funciones en dos gerencias centrales especializadas: (i) la Gerencia de Central de Producto, Marketing e Inteligencia Comercial, que se encuentra a cargo del Sr. Marlon Ramos Li desde noviembre del 2019; y (ii) la Gerencia Central de Operaciones, Canales y Procesos, estuvo a cargo de la Sra. Caroline Fry Bertie, desde febrero hasta agosto del 2020, y se encuentra vacante a la fecha de emitido el Informe.

A la fecha la plana gerencial de la Financiera está conformada por las siguientes personas:

**Administración**

|   |                           |
|---|---------------------------|
| Gerente General:  | Ralph Guerra Pérez        |
| Gerencia Central de Negocios:                                     | Jesús Ferreyra Fernández  |
| Gerente Central de Administración y Finanzas:                     | Iván Rosas Ferreccio      |
| Gerencia Central de Producto, Marketing e Inteligencia Comercial: | Marlon Ramos Li           |
| Gerencia Central de Operaciones, Canales y Procesos:              | Vacante                   |
| Gerencia Central de Tecnología de la Información:                 | Maytee Marcilla Truyenque |
| Gerencia Central de Personas y Filosofía:                         | Pierre Ramírez Llanos     |
| Gerente de Crédito Grupal:  | Edwin Portella Silva      |
| Gerente de Crédito Individual:                                    | Sandra Rojas Castillo     |
| Gerencia de Proyectos y Planeamiento:                             | Vanessa Cuba Peralta      |
| Gerencia de la División de Finanzas:                              | Herbert Ríos Pauca        |
| Gerencia de la División de Normalización:                         | Gustavo Vega Vélez        |
| Gerencia de Riesgos:  | Jeffrey Martínez Veit     |
| Gerencia de Asesoría Legal:                                       | Roberto Cigüeñas Chávez   |
| Gerente de Auditoría Interna:                                     | Dante Cornejo Martínez    |

**2. Negocios**

Compartamos Financiera tiene como objetivo participar en el proceso de inclusión financiera, mediante el otorgamiento de créditos a pequeños y a micro empresarios, impulsados a través de dos líneas de negocio: Crédito Grupal y Crédito Individual.

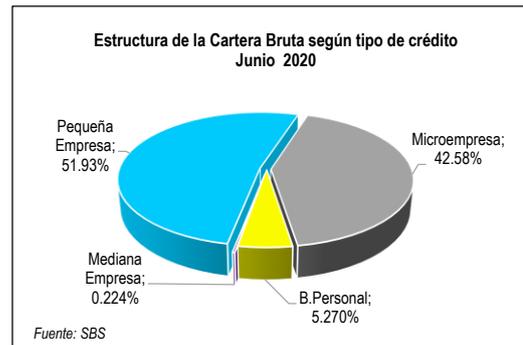
Los principales productos crediticios que ofrece la Financiera son:

- (i) Créditos para pequeña empresa y para microempresa, destinados a financiar capital de trabajo e inversión, compra y/o mejora de bienes muebles (maquinarias, equipos, vehículos, mobiliario);
- (ii) Créditos de consumo, dirigidos a trabajadores dependientes e independientes; y
- (iii) Créditos grupales a través del Crédito “Súper Mujer”, producto líder de la Financiera. Dirigido a grupos conformados por 12 mujeres como mínimo, en donde se brinda la posibilidad de acceder a un crédito individual, así como, a una capacitación en educación financiera, contribuyendo a la disminución de los riesgos asociados.

La estrategia de la Financiera está enfocada principalmente en impulsar colocaciones en el segmento minorista, referidos a créditos de micro y de pequeña empresa, en base a créditos para capital de trabajo y para adquisición de activos.

En línea con ello, a junio del 2020, el segmento minorista representa 94.51% del total de sus colocaciones, habiendo presentado un ligero incremento en el saldo de colocaciones de este segmento respecto a diciembre del 2019. El segmento de consumo y de mediana empresa representan 5.27% y 0.22% del total de colocaciones, respectivamente. El monto de crédito promedio por cliente se mantiene estable en los últimos años, siendo de S/ 3,666 a junio del

2020, lo cual refleja el incremento en los clientes y la consistencia en el enfoque de microcrédito de la Financiera.



El crédito promedio obtenido es inferior al del sistema de empresas financieras (S/ 5,429), explicado por la participación de Crédito Grupal, el cual se caracteriza por un reducido monto promedio de crédito.

La Financiera ofrece una amplia gama de productos pasivos cada uno con condiciones específicas que se adecuan a los requerimientos de cada segmento de cliente, el cual se ha convertido en la principal fuente de fondeo de la institución, con depósitos provenientes de cerca de 140 mil depositantes, con un monto promedio de S/ 13,893, a junio del 2020.

La Financiera ofrece: (i) depósitos a plazo, que representan 85.43% del total de depósitos; (ii) depósitos de ahorro, con una participación de 10.19%; (iii) depósitos CTS, con una participación de 3.45%; y (iv) otros depósitos del Sistema Financiero y Organismos Internacionales con una participación de 0.93%.

Compartamos registra 109 oficinas de servicio (con un crecimiento promedio de 10 agencias por año en los últimos periodos), sumado a dos oficinas especiales en el Banco de la Nación.

La red de atención incluye canales alternativos como: (i) agentes corresponsales de Interbank, KasNet, BBVA Express y Express Plus; (ii) agencias del Banco de la Nación a nivel nacional; (iii) convenios para pagos en las redes de agencias de BCP, BBVA Perú, Scotiabank, Interbank y Banbif, a nivel nacional, (iv) BIM, siendo hoy el principal operador de la billetera electrónica, principalmente en clientes de Crédito Grupal; y (v) canales digitales para solicitar préstamos online, homebanking y uso del aplicativo móvil.

La Financiera ha iniciado la emisión de tarjetas de débito, afiliadas a la red Visa, para el uso en cajeros automáticos propios y de la red Unibanca. En los próximos 3 años, se tiene previsto la implementación progresiva de cajeros en todas las agencias de Compartamos.

| Dpto.         | Of.        | Créditos             |                | Depósitos            |                |
|---------------|------------|----------------------|----------------|----------------------|----------------|
|               |            | Saldo<br>(Miles S/.) | Partic.        | Saldo<br>(Miles S/.) | Partic.        |
| Lima - Callao | 37         | 1,132,847            | 44.00%         | 1,526,880            | 78.26%         |
| Arequipa      | 16         | 668,588              | 25.97%         | 275,119              | 14.10%         |
| Piura         | 10         | 145,964              | 5.67%          | 23,571               | 1.21%          |
| La Libertad   | 9          | 109,970              | 4.27%          | 32,545               | 1.67%          |
| Lambayeque    | 6          | 106,575              | 4.14%          | 16,339               | 0.84%          |
| Puno          | 2          | 50,637               | 1.97%          | 5,478                | 0.28%          |
| Ancash        | 5          | 66,976               | 2.60%          | 20,806               | 1.07%          |
| Ica           | 4          | 51,769               | 2.01%          | 12,793               | 0.66%          |
| Tacna         | 2          | 32,020               | 1.24%          | 7,959                | 0.41%          |
| Cusco         | 2          | 32,014               | 1.24%          | 6,894                | 0.35%          |
| Junin         | 4          | 27,964               | 1.09%          | 5,045                | 0.26%          |
| Tumbes        | 1          | 12,977               | 0.50%          | 2,358                | 0.12%          |
| Moquegua      | 1          | 8,687                | 0.34%          | 2,250                | 0.12%          |
| Ucayali       | 1          | 9,121                | 0.35%          | 2,071                | 0.11%          |
| Loreto        | 1          | 16,028               | 0.62%          | 2,245                | 0.12%          |
| San Martín    | 2          | 25,441               | 0.99%          | 1,776                | 0.09%          |
| Huanuco       | 2          | 20,789               | 0.81%          | 1,845                | 0.09%          |
| Ayacucho      | 1          | 12,330               | 0.48%          | 1,432                | 0.07%          |
| Cajamarca     | 3          | 44,062               | 1.71%          | 3,539                | 0.18%          |
| <b>Total</b>  | <b>109</b> | <b>2,574,759</b>     | <b>100.00%</b> | <b>1,950,946</b>     | <b>100.00%</b> |

Para la Financiera, la calidad del servicio al cliente interno es muy importante, lo que se ha reflejado en el resultado de su participación en el ranking Great Place to Work en el Perú en el 2019, ubicándose en el séptimo puesto entre las mejores empresas con más de 1,000 colaboradores.

La Financiera cuenta con cerca de 5,300 colaboradores, debido al modelo de negocio con el que opera, con un uso intensivo de asesores de negocio debido a la ampliación de su red de atención.

Compartamos cuenta con una Política de Capacitación Anual, orientada al desarrollo de competencias técnicas y humanas de sus colaboradores. Las líneas formativas propuestas son: (i) Programas de Inducción; (ii) Programas de formación en crédito individual y grupal; (iii) Programa de Liderazgo; (iv) Programa de Coaching; (v) Cursos Regulatorios SBS; y (vi) Cursos de Especialización Externa.

A partir de la declaratoria de Emergencia Nacional y del aislamiento social obligatorio establecido en el país a mediados del mes de marzo, la Financiera postergó temporalmente el programa de capacitaciones, para retomar su realización de forma virtual a partir de julio del 2020.

Compartamos ha ampliado de manera significativa la transaccionalidad de sus operaciones de manera digital, registrando a junio del 2020, alrededor de 60% de sus operaciones realizadas vía canales alternativos (10% al cierre del 2019). Ello se alcanzó gracias al importante incremento de los puntos de pago de la institución, que incluyen bodegas bajo la marca de BIM y/o Compartamos, que se adicionan a los agentes corresponsales bancarios. Las tiendas bajo la marca de BIM brindan beneficios específicos, en especial a la línea de negocio de Crédito Grupal, permitiendo la fragmentación en el pago de cuotas,

permitiendo que cada integrante del Grupo realice el pago de forma descentralizada.

Todo el proceso de expansión en canales alternativos ha ido acompañado con el aporte de capital por parte de Compartamos Financiera a Pagos Digitales Peruanos por 55% de su accionariado, con el objetivo de lograr eficiencias a lo largo del proceso crediticio, tanto en el desembolso virtual con billete digital, como en cuanto a recaudación digital.

#### a. Planeamiento Estratégico

Compartamos Financiera cuenta con un Plan Estratégico para el periodo 2020-2022, que dirige las actividades y las decisiones en la institución con el propósito de alcanzar objetivos planificados y alineados con las estrategias del Grupo Genera.

Se han definido cinco estrategias con metas establecidas a partir de las cuales se deriva el Plan Operativo para el ejercicio 2020.

El "Plan Estratégico 2020-2022" incorpora los siguientes objetivos estratégicos:

- Fortalecer la experiencia en el servicio del cliente, a través de la continua mejora de servicios, procesos, productos y marca.
- Continuo crecimiento del Crédito Grupal y del Crédito Individual.
- Incursión y refuerzo de los canales de atención que el cliente emplea para interactuar con la institución
- Modernizar la plataforma tecnológica mediante el ecosistema de *Business Intelligence*.
- Continuar con el desarrollo de la Cultura Organizacional y del Liderazgo.

Para el ejercicio 2020, se han establecido metas complementarias relacionadas a la gestión financiera, de negocio y de operación:

- Utilidad neta para el ejercicio 2020, prevista originalmente a alcanzar de S/ 115 millones.
- Cartera de colocaciones al cierre del 2020 que ascendería a S/ 3,164 millones.
- Apertura de 13 nuevas agencias y traslado de 10 agencias.
- Cartera de depósitos de ahorro y a plazo ascendente a S/ 1,981 millones.

Al 30 de junio del 2020, se han reestructurado las metas planteadas, debido al impacto que tendría la pandemia del Covid-19 sobre la situación financiera de la institución.

Se ha priorizado contar con un mayor nivel de activos líquidos para hacer frente a los riesgos de liquidez derivados de la crisis sanitaria, sumado a la mayor participación de depósitos de ahorro en el total de captaciones, debido al menor costo financiero que representan.

Se ha postergado la apertura de agencias prevista para el presente ejercicio, a fin de obtener eficiencias operativas que contribuyan a contener el decrecimiento de ingresos financieros asociados a las medidas de congelamiento y de reprogramación de cartera.

Por último, se ha mejorado la cobertura de provisiones crediticias en base a la constitución de provisiones voluntarias, por encima de la exigencia regulatoria, con el objetivo de atender de forma anticipada el posible incremento en los niveles de morosidad cuando se normalicen las condiciones en el mercado.

#### b. Organización y Control Interno

Estructuralmente, tanto el Directorio, como la plana gerencial, han formado comités para el seguimiento continuo del cumplimiento de los objetivos estratégicos. Los Comités de Auditoría y de Gestión Integral de Riesgos se desprenden del Directorio, mientras que los Comités de: Castigos, Gestión de Activos y Pasivos y Eficiencia, están conformados por miembros de la Gerencia.

De la Gerencia General dependen 6 Gerencias Centrales y, como área de apoyo la Gerencia de Asesoría Legal y Cumplimiento.

Respecto a la Unidad de Auditoría Interna, desde mayo del 2018, está a cargo del Sr. Dante Cornejo Martínez. El enfoque actual de la unidad está basado en riesgos, buscando agilizar procesos realizando auditorías continuas de agencia a distancia con el propósito de liberar recursos para las auditorías enfocadas en riesgo. Se cuenta con el apoyo del Área de Auditoría del Grupo Gentera, para aplicar las mejores prácticas e innovar en temas de tecnología en los procesos de auditoría.

El Plan Anual de Trabajo de UAI (PAT) tiene como objetivo principal apoyar a la Alta Dirección en la consecución de los objetivos institucionales, mediante la evaluación de su adecuación y de la efectividad de los controles establecidos para mitigar los riesgos relacionados a la Financiera.

Dentro del PAT 2020 se considera como planes de acción la programación de 100% de las medidas regulatorias exigidas por la SBS, que incluyen 93 actividades y exámenes especiales. Las actividades abarcan auditorías de procesos y sistemas basadas en riesgos.

Para las auditorías de sistemas se cuenta con el apoyo del Área de Auditoría de Sistemas del Grupo Gentera, buscando el mejoramiento en Cyberseguridad de la Financiera.

Adicionalmente se planea desarrollar un control de seguridad de sistemas y enfocar más en actividades planificadas hacia auditoría de procesos.

Los riesgos asociados a la ejecución del PAT 2020 son: (i) la rotación de personal y/o la cantidad de encargos a realizar por las partes interesadas, lo que puede superar la

capacidad operativa de la Financiera; (ii) la ocurrencia de posibles eventos relacionados con fraudes y con operaciones irregulares, atrasando la ejecución de actividades ordinarias programadas; y (iii) la aparición de riesgos al priorizar actividades previstas en el PAT, haciendo que las actividades sean modificadas o reemplazadas por otras.

Debido al Estado de Emergencia Nacional y a las medidas de aislamiento social obligatorio implantadas en el país, se tuvo que reevaluar el PAT 2020, priorizando actividades que se pudieran hacer a distancia (en forma remota).

Es así como se dio el planteamiento del nuevo PAT 2020, el cual consiste principalmente en una revisión de riesgos de las actividades de la institución, continuidad del negocio, seguimiento de oficinas a distancia, ciberseguridad, cambios referentes a reprogramaciones y congelamiento de cartera, entre otros.

A junio del 2020, se ha concluido con las actividades referentes a reglas de negocio y una actividad de gestión de crédito, iniciándose actividades de auditoría de las reprogramaciones. También, se viene trabajando en dos proyectos de auditoría integral con Compartamos (México) y Guatemala, en temas de ciberseguridad y auditoría de nómina.

#### c. Soporte tecnológico

La Gerencia Central de Tecnología de la Información está a cargo de la Sra. Maytee Marcilla, y está conformada por cuatro áreas: Subgerencia de Servicios y Soporte TI, Subgerencia de Gestión Tecnológica, Gerencia de Desarrollo Tecnológico, y Gerencia de Planificación y Control TI.

Compartamos Financiera tiene como plataforma para la gestión de negocios el Microfinancial Information System (CFIS), como plataforma para la gestión de negocios, desarrollada por la empresa alemana LFS Financial Systems GmbH, adaptado a las necesidades de la institución gracias a desarrollos internos del área de Tecnología de la Información. Para la gestión administrativa, la Financiera ha iniciado la implementación del software ORACLECLOUD en enero del 2020, operando con el nuevo ERP en todo el *backoffice*.

En junio del 2020, Compartamos Financiera dio inicio al Proyecto NOVA, que comprende la migración a un nuevo *core* bancario y adaptarlo a todo el sistema integrado de la institución. Se tiene la expectativa de completar este proyecto en el año 2021.

La Financiera cuenta con diversos dispositivos de seguridad de información que evitan el acceso de personas no autorizadas a la base de datos de la institución, buscando

minimizar el ingreso de virus a los sistemas informáticos y a los equipos (servidor central y computadoras de clientes). En agosto del 2020, se dio inicio al proyecto relacionado a su Data Center que consiste en la migración del entorno productivo del Centro de Datos Principal a la ciudad de Lima, habiendo migrado en el año 2018, el Centro de Datos Alterno.

Se cuenta con el aplicativo móvil ATIX (en funcionamiento desde julio del 2015), utilizándolo para verificar el perfil de riesgo del cliente y obtener su clasificación en el sistema financiero, agilizando la gestión de los asesores. El aplicativo está en proceso de revisión para ser utilizado también como herramienta para el Crédito Grupal, habiéndose ya incorporado los procesos de evaluación, aprobación y activación de producto, con la expectativa de completarlo hacia octubre del 2020.

Crédito Individual ya contaba con el aplicativo móvil, pero se ha iniciado un proyecto referente a la transformación de crédito individual, que consiste en emplear una nueva metodología en este tipo de producto, adicionando el componente de plataforma web al aplicativo móvil.

Compartamos cuenta con el módulo integrado BRMS como motor de decisiones desde el año 2018, lo que ha significado una importante inversión en infraestructura central.

Dada la coyuntura de Emergencia Nacional declarado por el Gobierno en la quincena de marzo del 2020, se originó un conjunto de cambios normativos, referentes a aplazamiento de cobros, procesos de refinanciación, congelamiento de cartera, y a necesidades de nuevos productos de reactivación, tanto en Crédito Grupal, como en Individual, los cuales fueron canalizados por el Área de Tecnología de la Información.

## 2. Sistema Financiero Peruano

En el primer semestre del 2020, la economía mundial ha enfrentado una crisis repentina, transitoria y sin precedentes generada por la pandemia del Covid-19, con fuerte impacto social y económico. Todos los países a nivel mundial han adoptado medidas económicas y sanitarias para contener la expansión del virus.

En el caso peruano, el 15 de marzo del 2020, mediante D.S. N° 044-2020 (y sus modificatorias), el Gobierno Central declaró el Estado de Emergencia Nacional lo que incluyó: aislamiento social obligatorio, cierre de fronteras y cierre de negocios no esenciales, entre otros aspectos.

Las fortalezas macroeconómicas nacionales han permitido ejecutar una estrategia fiscal con medidas económicas que representan 20% del PBI, uno de los más altos de la región. En el Marco Macroeconómico Multianual 2021-2024, el MEF proyecta una contracción de 12.0% en el PBI para el año 2020, con una recuperación progresiva a partir del segundo

semestre por la reanudación de las actividades económicas, lo que permitiría registrar un crecimiento de 10% en el 2021, impulsado principalmente por mayor gasto privado.

En el proceso de reactivación económica, el sistema financiero tiene un rol fundamental, por lo que el MEF, el BCR y la SBS han dictado diferentes medidas para aliviar el impacto económico de la pandemia y evitar que se corte la cadena de pagos en la economía. Entre estas, se tiene las siguientes medidas:

- Facilidades de reprogramación de créditos, tanto masivas, como individuales, con plazos de hasta 12 meses, incluyendo periodos de gracia y reducción de intereses.
- Suspensión del conteo de los días de atraso registrados al 29 de febrero del 2020, que ha permitido la contención de los ratios de morosidad.
- Reconocimiento de ingresos devengados por intereses de créditos minoristas reprogramados, los cuales podrían ser extornados en caso el crédito pase a situación de vencido.
- Medidas que fomentan la liquidez, tales como el retiro parcial de fondos de CTS y de las APF.
- Programas del Gobierno para proveer de recursos a las entidades financieras para financiamiento a los clientes, con garantía del Estado y condiciones favorables en términos de costo y de plazos (Programa Reactiva Perú, Fondo Crecer, FAE MYPE, FAE Turismo y FAE Agro).

Con ello se ha logrado preservar la estabilidad financiera del sistema, conteniendo el deterioro de sus indicadores.

| Jun.2020     | Activos        | Cart.Bruta     | Vigentes       | CAR 2/        | Provisiones   | Depósitos      | Patrimonio    |
|--------------|----------------|----------------|----------------|---------------|---------------|----------------|---------------|
| Bancos       | 489,769        | 320,740        | 306,260        | 14,480        | 16,964        | 309,728        | 52,682        |
| Financ.      | 17,136         | 13,433         | 12,375         | 1,058         | 1,700         | 8,609          | 3,168         |
| CMAC         | 30,372         | 22,870         | 20,769         | 2,101         | 2,320         | 23,532         | 3,913         |
| CRAC         | 2,801          | 2,250          | 1,990          | 261           | 348           | 1,704          | 508           |
| EDPYME       | 2,990          | 2,509          | 2,311          | 197           | 206           | 0              | 678           |
| Otros 1/     | 571            | 474            | 439            | 35            | 30            | 0              | 149           |
| <b>TOTAL</b> | <b>543,639</b> | <b>362,277</b> | <b>344,144</b> | <b>18,133</b> | <b>21,568</b> | <b>343,573</b> | <b>61,097</b> |

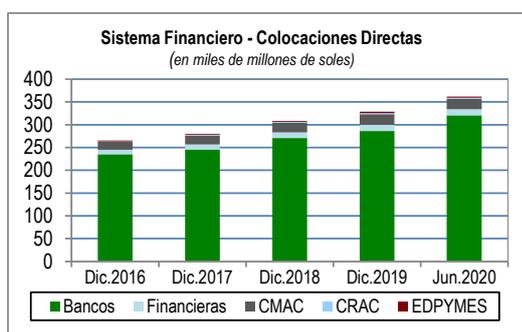
Fuente: SBS. En millones de Soles. 1/ Incluye: empresas de leasing, empresas de Factoring reguladas y EAH. 2/ Cartera de Alto Riesgo: C.Atrasada + Refinanciada + Reestructurada.

A junio del 2020, el total de activos del sistema financiero ascendió a S/ 543.64 mil millones, registrando un crecimiento de 16.55% respecto a diciembre del 2019 (S/ 466.46 mil millones).

En este semestre, se ha registrado un crecimiento mayor al promedio anual del último quinquenio 2015-2019, que fue 7.41%, debido principalmente a la mayor disponibilidad de recursos líquidos y al incremento en la cartera de créditos directos.

La estrategia de las entidades financieras se enfocó en proteger su liquidez, para afrontar la incertidumbre en la futura generación de flujo de efectivo. Los fondos disponibles y el portafolio de inversiones se han incrementado, en conjunto, 30.06% respecto al cierre del

2019, representando 31.61% del total de activos del sistema. Ello se da en línea con mayores captaciones de depósitos, tanto de personas naturales, como jurídicas, los cuales han mostrado la misma preferencia por mantener holgados niveles de liquidez y menor exposición a diferencia cambiaria (65.9% de los depósitos están denominados en Soles). La cartera de colocaciones se ha incrementado 10.10% en el primer semestre del 2020 (8.26% de crecimiento promedio anual en el periodo 2015-2019), principalmente por la mayor disponibilidad de recursos provistos por el Gobierno con los programas de financiamiento para enfrentar la crisis económica. De no haberse contado con dichos recursos, el saldo de colocaciones hubiera registrado un crecimiento casi nulo, por la menor demanda de créditos ante el menor dinamismo de la economía y la paralización importante de las actividades económicas en el segundo trimestre del año.



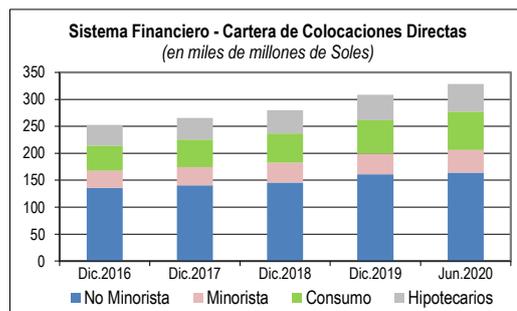
Fuente: SBS

Los bancos han sido los principales actores en la canalización de los programas del Gobierno, lo que ha acentuado el nivel de concentración del sistema: 88.65% de la cartera corresponde a los bancos, y 84.60% de esta corresponde a los cuatro principales bancos (BCP, BBVA, Scotiabank e Interbank).

Los recursos del Programa Reactiva han sido otorgados principalmente a clientes no minoristas, mientras que los fondos FAE MYPE han estado enfocados en brindar apoyo económico a pequeñas y a microempresas.

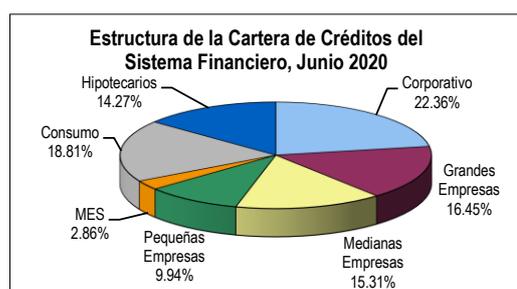
Por ello, la cartera de créditos no minoristas se incrementó en 19.40% y la cartera de créditos a pequeñas y microempresas se incrementó en 9.64%.

La cartera de banca personal se ha contraído 2.15% en este semestre, por menor saldo de créditos de consumo revolvente y no revolvente (-4.46%), por la paralización temporal de operaciones de establecimientos de consumo retail y por el confinamiento obligatorio de la población, sumado a mayor cautela por parte de las instituciones especializadas en el otorgamiento de créditos, con el fuerte impacto en el nivel de empleo (según el INEI se han perdido 6.7 millones de empleos en el segundo trimestre del año respecto al mismo periodo del 2019).



Fuente: SBS

La cartera de créditos hipotecarios presentó un crecimiento mínimo (+1.08%), por operaciones que continuaron con su proceso de formalización, antes que por mayor demanda.



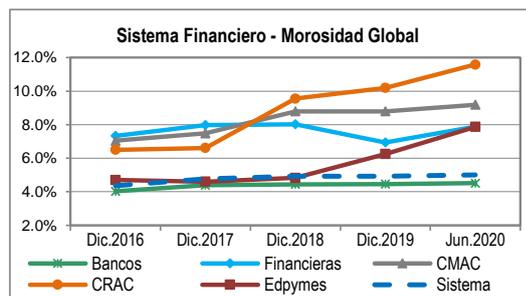
Fuente: SBS

El desempeño de las colocaciones estaba alineado con el crecimiento continuo en el número de clientes atendidos por el sistema financiero, que llegaron a 10.5 millones de clientes a diciembre del 2019. En el primer semestre del 2020, el número de clientes atendidos por las diferentes instituciones financieras se redujo 6.8%, principalmente por prepago de deudas al contar con mayor liquidez y por menor impulso en las colocaciones en los sectores de banca personal y microempresa.

La crisis ha puesto de manifiesto la alta informalidad de la población (alrededor de 2/3 de la fuerza laboral), así como el bajo nivel de inclusión financiero, pues se estima que solo 4 de 10 hogares tienen acceso a servicios financieros básicos. Ello plantea una oportunidad para la ejecución de operaciones electrónicas y digitales, con un mercado aún no atendido en el que muchas entidades han tomado ventaja fomentando el uso de alternativas tales como el BIM, aplicaciones en teléfonos, *homebanking*, apertura de cuentas y otorgamientos de créditos digitales, además del mayor uso de canales alternativos como cajeros corresponsables y cajeros electrónicos.

La calidad crediticia de la cartera muestra una ligera tendencia creciente, pero controlada en los últimos meses debido a la aplicación de las medidas impulsadas por la SBS, como la reprogramación de créditos y la suspensión del conteo de días de atraso.

A junio del 2020, el ratio de morosidad global del sistema financiero, que incluye cartera atrasada, refinanciada y reestructurada, fue 5.01% (4.93% al cierre del 2019).



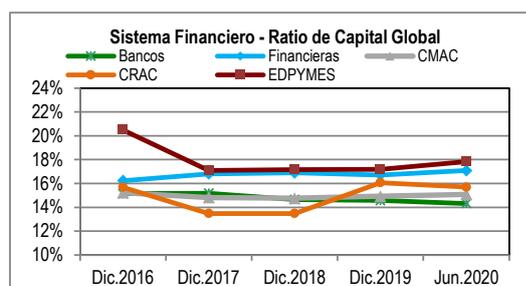
Fuente: SBS

Según información de la SBS, al 30 de junio del 2020, el sistema financiero reprogramó alrededor de 9.0 millones de créditos, por S/ 132 mil millones, lo que representa 34% del portafolio total de créditos de ese periodo, y más de 50% del número de créditos.

De no haberse realizado las reprogramaciones, hubiera habido una exigencia de provisiones de créditos por deterioro de capacidad de pago sin precedentes, lo cual habría tenido un fuerte impacto en los resultados y en la sostenibilidad de las entidades financieras.

Se registran situaciones críticas en ciertas instituciones, principalmente en los sectores de consumo y de microfinanzas, sobre las que aún existe incertidumbre sobre su desempeño y sostenibilidad en el mediano plazo. En principio, por su tamaño relativo en el mercado, no se generaría un impacto sistémico.

El sistema financiero peruano registra niveles de solvencia patrimonial entre los más altos de la región, fortalecido con el mayor porcentaje de capitalización de los resultados obtenidos en el ejercicio 2019 y, en algunos casos, aportes de capital en efectivo, que ha permitido incrementar el ratio de capital global del sistema en su conjunto (15.06% en promedio a junio del 2020 vs. 14.71% al cierre del 2019).

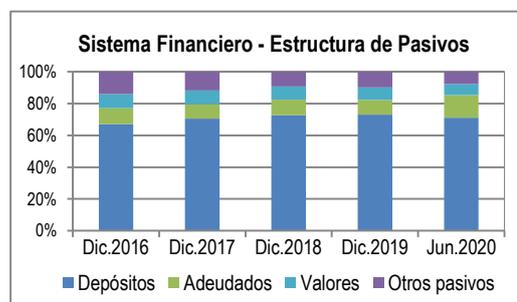


Fuente: SBS

La principal fuente de fondeo del sistema bancario corresponde a depósitos (71.20% del total de depósitos a junio del 2020), destacando dentro de estos los provenientes de personas naturales, con adecuados niveles de dispersión

y de costo financiero (47.98% del total de depósitos provienen de personas naturales).

La participación de adeudados de instituciones financieras se ha incrementado principalmente por los recursos provenientes del BCR por las operaciones de reporte del Programa Reactiva y el fondeo del Programa FAE MYPE del MEF, canalizado por Cofide. Con ello, los adeudos incrementaron su participación a 14.30% del total de activos, frente a niveles promedio de 9.60% en periodos anteriores.



Fuente: SBS

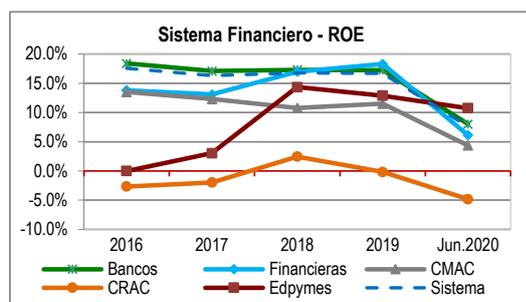
Los márgenes financieros de las instituciones están viéndose afectados por menores ingresos, ya sea por la menor tasa de interés a la que están siendo colocados los créditos, como por las condonaciones de intereses y periodos de gracia otorgados en las facilidades crediticias (reprogramaciones y refinanciamiento).

Esto ha sido parcialmente compensando con la reducción en el costo promedio, tanto de depósitos, como del fondeo del Gobierno, así como por los esfuerzos en control de gastos y mayor eficiencia, digitalización y suspensión temporal de procesos de expansión.

Para enfrentar el posible deterioro de la cartera cuando se retome el pago de créditos, la SBS ha sugerido la constitución de provisiones voluntarias de manera preventiva, las cuales se han incrementado de manera importante en casi todas las instituciones financieras, sacrificando su rentabilidad. En el primer semestre del 2020, el sistema financiero nacional ha registrado un ROE anualizado de 7.61%, frente a niveles promedio de 17% en años anteriores.

El Estado de Emergencia Nacional se ha extendido por varios plazos consecutivos, y a pesar de que se ha iniciado el proceso de reanudación de actividades económicas desde mayo del 2020, en fases graduales de reinicio, aún es incierto el momento en que se reanudará el íntegro de las actividades económicas a nivel nacional.

Ello plantea alta incertidumbre respecto al real desempeño de la futura capacidad de pago de los clientes, que seguirá estando fuertemente impactado por la contracción de la economía, en el desempleo, con un lento proceso de reactivación.



Fuente: SBS

Resulta prematuro establecer las consecuencias sobre el riesgo crediticio, y por tanto, estimar el requerimiento de provisiones voluntarias adicionales a ser necesarias en los próximos meses, las cuales podrían tener un fuerte impacto en la situación financiera de algunas entidades.

En este sentido, las instituciones de mayor solvencia patrimonial y liquidez están mejor preparadas y predispuestas a afrontar la mayor aversión que se presentará. Al buscar proteger sus activos, las instituciones financieras se enfocarán en los segmentos de menor riesgo, lo que podría reducir el número de clientes atendidos en el sistema financiero.

A ello se suman los riesgos regulatorios, inestabilidad política y las propuestas del Congreso para impulsar postergación de pagos y topes a las tasas de intereses, que podrían afectar la sostenibilidad de algunas instituciones financieras y limitar el acceso al crédito por parte de los segmentos de mayor riesgo.

### 3. Situación Financiera

#### a. Calidad de Activos

Al 30 de junio del 2020, Compartamos Financiera registró activos totales por S/ 3,735.41 millones, presentando un

incremento de 24.68% en relación al cierre del 2019, explicado principalmente por el mayor nivel de recursos disponibles en el periodo analizado, acompañado de crecimiento en el saldo de inversiones financieras.

Los activos totales de la Financiera han presentado tendencia positiva asociada al desempeño de la cartera de colocaciones, reportando un crecimiento promedio anual de 24.12% para el periodo 2015-2019, lo que le ha permitido ubicarse en la segunda posición en el ranking de créditos directos en el sistema de empresas financieras, y consolidarse como una de las principales instituciones de microfinanzas a nivel nacional.

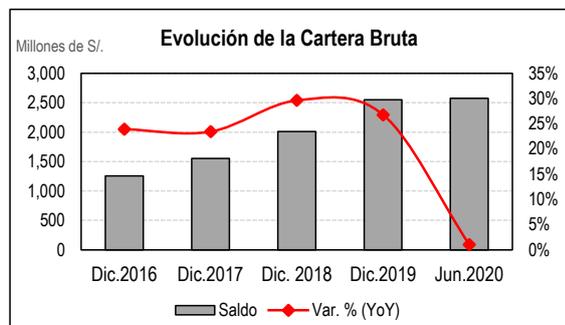
La cartera de colocaciones representa el principal componente de los activos (68.93% del total de activos), registrando un saldo de S/ 2,574.76 millones a junio del 2020, manteniéndose estable respecto al cierre del 2019 debido al sostenimiento de su cartera minorista, cuya representatividad influye en gran medida sobre el desempeño de la cartera total (+1.00%, 94.51% del total de cartera). A ello se agrega, el avance en transformación digital que ha desarrollado la Financiera, donde se calcula que alrededor de 60% de sus transacciones se realizaron mediante canales digitales (solo 10% en años anteriores). Los créditos no minoristas presentaron un incremento considerable (+1.41 veces respecto al cierre del 2019), ello no impulsó el desempeño del total de cartera, debido a la poca representatividad de dicho segmento (0.22% a junio del 2020).

A partir de la segunda quincena de marzo del 2020, se observó un menor dinamismo en el escenario económico del país, a consecuencia de la emergencia sanitaria por el Covid-19, y las medidas que se aplicaron por parte del Gobierno para enfrentar la situación, que abarcaron desde la declaratoria de Estado de Emergencia Nacional, hasta

#### Riesgo de la Cartera de Colocaciones

|  | Dic.2018 | Dic.2019 | Jun.2020 | Sistema de Empresas Financieras |          |          |
|--|----------|----------|----------|---------------------------------|----------|----------|
|  |          |          |          | Dic.2018                        | Dic.2019 | Jun.2020 |
| Pérdida Potencial                          | 2.25%    | 1.86%    | 1.96%    | 2.28%                           | 1.97%    | 2.30%    |
| Cart.Atrasada/Coloc. Brutas                | 3.96%    | 3.17%    | 3.35%    | 5.37%                           | 4.61%    | 5.24%    |
| Cart.Atrasada+Refin./Coloc.Brutas          | 4.64%    | 3.99%    | 4.17%    | 8.03%                           | 6.94%    | 7.88%    |
| Cart.Atrasada+Refin.-Prov./Coloc.+Conting. | -2.32%   | -1.83%   | -4.22%   | -0.58%                          | -0.74%   | -3.18%   |
| Prov./Cart.Atrasada+Refin.                 | 150.03%  | 145.79%  | 201.21%  | 111.14%                         | 116.43%  | 160.58%  |
| Cart.Atrasada-Prov./Patrimonio             | -15.51%  | -13.03%  | -20.66%  | -16.35%                         | -15.35%  | -31.43%  |
| Cart.Atrasada+Ref.-Prov./Patrimonio        | -12.02%  | -8.97%   | -17.29%  | -4.11%                          | -5.05%   | -20.24%  |
| <b>Estructura de la Cartera</b>            |          |          |          |                                 |          |          |
| Normal                                     | 92.88%   | 93.97%   | 94.46%   | 86.00%                          | 88.46%   | 86.61%   |
| CPP  | 2.42%    | 2.05%    | 1.05%    | 3.94%                           | 3.02%    | 3.89%    |
| Cartera Pesada                             | 4.70%    | 3.98%    | 4.49%    | 10.06%                          | 8.52%    | 9.50%    |

medidas restrictivas de aislamiento social obligatorio. En este contexto, la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP, facultó a las instituciones del Sistema Financiero a adoptar medidas de excepción para los deudores afectados por el Estado de Emergencia, a fin que puedan cumplir con las obligaciones que mantenían vigentes. Financiera Compartamos identificó su cartera expuesta, iniciando reprogramaciones en marzo del 2020, con un saldo acumulado de S/ 2,095.99 millones a junio del 2020, lo que representa 81.41% de la cartera total.



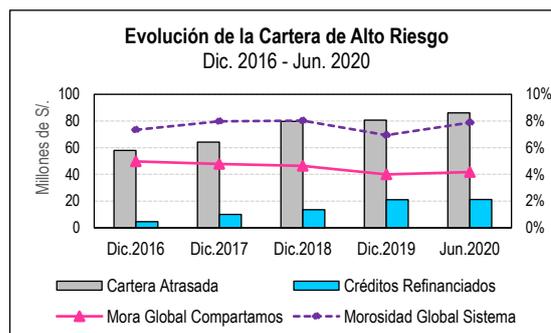
En cuanto a calidad de cartera, la cartera atrasada ha presentado un incremento de 6.71% respecto a diciembre del 2019, focalizada principalmente en el segmento de pequeña empresa (58.94% del total de la cartera atrasada), lo que ha originado un ligero deterioro en los indicadores de calidad de cartera. Las morosidades básica y global alcanzaron 3.35% y 4.17% respectivamente, por encima de lo obtenido a diciembre del 2019 (3.17% y 3.99% respectivamente).

El ligero incremento en los índices de morosidad se atribuye principalmente al deterioro de la cartera de Crédito Grupal, que a diferencia de ejercicios anteriores, en donde dicha cartera permitía mejorar los índices de morosidad de la institución, en esta oportunidad y dada la coyuntura, ha sido la más afectada, como resultado de tasas elevadas y el corto plazo para el pago de cuotas (aproximadamente cada 15 días), aún con procesos de reprogramación.

Compartamos observó el deterioro atribuido a este tipo de producto, a medida que se iniciaba el vencimiento de los cronogramas de pago, y a fin de mantener una cartera alineada a los requerimientos internos de calidad crediticia, se ha diseñado campañas desde el mes de agosto, orientadas a otorgar facilidades a la cartera grupal, que comprenden desde una segunda reprogramación y/o refinanciación de deuda, hasta una ampliación de plazos a tasas menores.

Los créditos refinanciados se mantuvieron en niveles similares en relación al cierre del 2019 (S/ 21.23 millones a junio del 2020), con una participación de 0.82% del total de cartera, en línea con el apetito de riesgo de la Financiera

(alrededor de 1.5% de la cartera total), y por debajo del promedio de las IFI's dedicadas a microfinanzas.



El nivel de castigos de la Financiera se mantiene en niveles de alrededor de 4% de la cartera, y considerando los últimos doce meses a junio del 2020, los castigos ascendieron a S/ 62.96 millones, lo que representa 2.45% de la cartera bruta. Considerando los créditos castigados en el cálculo de morosidad básica y global, estas se ubican en 5.65% y 6.46%, respectivamente, las cuales se ubican por debajo del promedio del conjunto de Empresas Financieras (13.04% y 15.47% a junio del 2020, respectivamente).

Debido al impacto de la pandemia del Covid-19, en particular durante el segundo trimestre del 2020, Financiera Compartamos ha mejorado su cobertura de provisiones crediticias, con provisiones voluntarias por encima de la exigencia regulatoria, a fin de atender de manera anticipada el posible deterioro en los niveles de morosidad. Con ello, se registró un incremento de 45.54% en el saldo de provisiones por riesgo de incobrabilidad (S/ 216.05 millones a junio del 2020), considerando provisiones voluntarias por S/ 55.00 millones (S/ 46.16 millones a diciembre del 2019).

El mayor nivel en el stock de provisiones ha permitido incrementar el ratio de cobertura de cartera atrasada y cartera de alto riesgo a 250.80% y 201.21% a junio del 2020, respectivamente (183.87% y 145.79% a diciembre del 2019, respectivamente), lo que se refleja en un superávit de cobertura que representa 17.29% del patrimonio contable de la Financiera a junio del 2020.

La clasificación de clientes de acuerdo a categoría de riesgo presenta relativa estabilidad, debido a la aplicación de las medidas prudenciales permitidas por la SBS en base a la coyuntura actual, de manera que los clientes clasificados en situación "Normal" y "CPP" alcanzaron niveles de 94.46% y 1.05% respectivamente, frente a 93.97% y 2.05%, a diciembre del 2019, respectivamente.

#### b. Solvencia

Las operaciones de Compartamos Financiera cuentan con el respaldo patrimonial del holding Gentera S.A.B. de C.V.,

accionista controlador del Banco Compartamos, líder en el sector de microfinanzas en México.

La Financiera cuenta con una política de capitalización del íntegro de las utilidades de libre disponibilidad que se obtengan, medida que se ha mantenido desde el ingreso de Genera a la Financiera, y que se ha confirmado para las utilidades a obtener en el ejercicio 2020.

Al 30 de junio del 2020, el patrimonio contable de la Financiera asciende a S/ 628.71 millones, 20.96% superior respecto al cierre del 2019, explicado por el aporte de capital efectuado por Genera en mayo del 2020, y por la capitalización de las utilidades distribuibles correspondientes al ejercicio 2019 (S/ 88.12 millones).

Genera ha efectuado con anterioridad, aportes de capital por S/ 100 millones en marzo del 2015 y S/ 33.69 millones en julio del 2019.

En los últimos cinco años, el patrimonio de Compartamos Financiera ha presentado una tasa de crecimiento promedio anual de 31.00%, reflejando el fortalecimiento patrimonial que ha alcanzado la institución y el respaldo para el crecimiento de sus colocaciones, medido en términos del ratio de capital global, que es 22.85% a junio del 2020, ubicándose en un nivel superior en relación al del promedio del Sistema de Empresas Financieras (19.58% a junio del 2020).

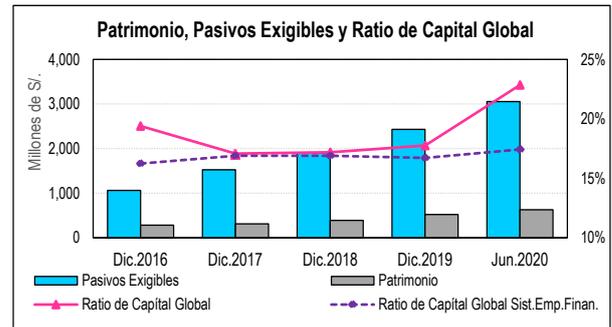
Los depósitos a plazo constituyen la principal fuente de recursos de la Financiera, al representar 54.52% de los pasivos exigibles (53.08% al cierre del 2019), resultando atractivos para el público por las tasas pasivas que ofrece la institución. Se ha observado un incremento de 29.20% en los depósitos a plazo provenientes principalmente de personas jurídicas, en particular de instituciones educativas, empresas comerciales, entre otros.

Los depósitos de ahorro y CTS registran una participación reducida dentro de los pasivos totales (8.70% en conjunto), siendo favorables por su dispersión, tiempo de permanencia y costo. En particular, los depósitos CTS presentan un importante crecimiento de 50.25% respecto a diciembre del 2019, a pesar de las medidas adoptadas por el Gobierno que comprenden la disponibilidad parcial de la cuenta CTS, explicado por la coyuntura de incertidumbre que enfrenta el país desde marzo del 2020.

Los depósitos provienen principalmente de personas naturales, de una base de aproximadamente 140 mil clientes, con un saldo promedio de depósitos de S/ 13,893 por cliente, lo que permite a la Financiera acceder a fondeo a un costo financiero menor que el de los adeudados.

En cuanto a los adeudados (25.96% de los pasivos exigibles), estos registraron un saldo de S/ 793.67 millones, 30.57% superior respecto al cierre del 2019 generado por la participación de la Financiera en los Programas de

Reactivación Económica propuestos por el Gobierno, destinados a financiar reprogramaciones y capital de trabajo de microempresarios.

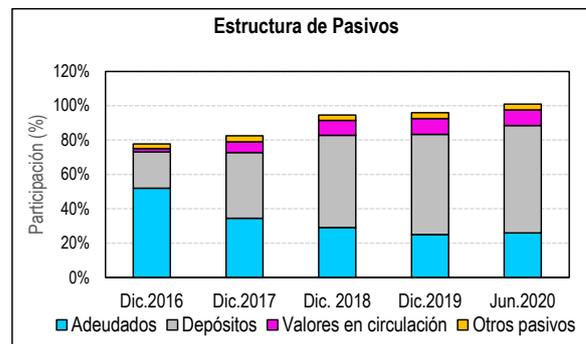


De esta manera, la Financiera se adjudicó S/ 260 millones correspondientes a FAE Mype, registrando un saldo pendiente de desembolso de S/ 14.5 millones a julio del 2020.

En julio del 2020, Compartamos obtuvo el financiamiento para el respaldo de sus operaciones, en Reactiva Perú, por un monto de S/ 40 millones.

La Financiera cuenta con líneas disponibles equivalente a tres veces el saldo adeudado actual, considerando además la posibilidad de canalizar recursos desde su matriz.

Compartamos ha realizado emisiones de valores en el mercado de capitales, contando con el Segundo Programa de Depósitos Negociables hasta por un monto de S/ 200 millones y con el Primer Programa de Bonos Corporativos, hasta por un monto de S/ 400 millones.



A junio del 2020, se encuentra vigente la Primera Emisión del Segundo Programa de Certificado de Depósitos Negociables Serie "D" y "E", colocados en agosto y noviembre del 2019, respectivamente, por un monto total de S/ 70.0 millones y S/ 60.0 millones, respectivamente. En cuanto a los Bonos Corporativos, se encuentra vigente la Segunda Emisión Serie "A", colocada en oferta pública en noviembre del 2019, por un monto en circulación de S/ 70 millones.

En mayo del 2020, se aprobó en Junta General de Accionistas el Tercer Programa de Certificados de Depósitos

Negociables por hasta S/ 400 millones, cuya inscripción se encuentra en proceso. De igual manera, se colocó la Serie “F” correspondiente a la Primera Emisión del Segundo Programa de Certificados de Depósitos Negociables, por S/ 50 millones.

#### c. Liquidez

Financiera Compartamos cuenta con una posición de liquidez adecuada sustentada en un considerable nivel de captaciones de depósitos del público, líneas disponibles de financiamiento por parte de su matriz y fuentes de fondeo diversificadas, lo que permite adecuado respaldo de sus operaciones y la atención en forma oportuna de eventuales escenarios de contingencias de liquidez.

A partir del segundo trimestre del 2020, la Financiera ha fortalecido sus niveles de liquidez a fin de enfrentar los efectos negativos generados a consecuencia de la pandemia del Covid-19, con captación de depósitos de personas naturales, fondeo de tesorería, aporte de capital y fondos de apoyo del Gobierno. En particular, se ha observado crecimiento considerable de recursos disponibles, con un saldo de S/ 928.85 millones a junio del 2020 (+2.08 veces respecto a diciembre del 2019).

Ello se refleja en un ratio de liquidez en moneda nacional de 45.08% y, en moneda extranjera de 81.42%, presentando un nivel suficiente para enfrentar sus obligaciones de corto y largo plazo. El ratio de liquidez en moneda extranjera resulta poco relevante debido a que las operaciones de la Financiera se concretan en su mayoría en moneda nacional (solo 0.30% de los activos totales están denominados en dólares).

La estructura de calces de plazo de sus operaciones es holgada a plazos menores a 30 días, gracias al importante

saldo en fondos disponibles. El excedente de los recursos disponibles permite cubrir la brecha negativa que se presenta a plazos de 60 a 90 días y de 150 días a 360 días, debido a la estructura actual de colocaciones en contraste con la importante participación de los depósitos de ahorro, de vencimiento a largo plazo.

La Financiera rentabiliza sus recursos a través de su portafolio de inversiones, que pasó de S/ 109.66 millones al cierre del 2019, a S/ 139.44 millones a junio del 2020, conformado por instrumentos de bajo riesgo y de buena liquidez.

#### d. Rentabilidad y eficiencia

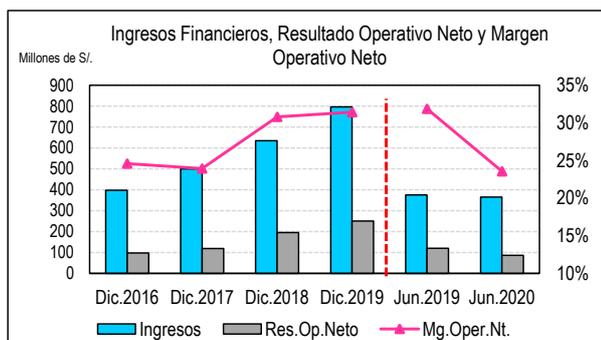
A junio del 2020, Compartamos Financiera obtuvo ingresos financieros por S/ 364.82 millones, monto 2.97% inferior al obtenido en el mismo periodo en el ejercicio 2019, debido a las medidas dispuestas por la SBS asociadas a la reprogramación y el congelamiento de cartera, dejando de percibir los intereses devengados correspondientes. El congelamiento de la cartera del producto de Crédito Individual aplico hasta en dos cuotas mensuales, mientras que en Crédito Grupal, se efectuó hasta en 4 cuotas de cada 14 días.

Los gastos financieros, por su parte, se han incrementado 14.99%, debido al mayor saldo de depósitos captados a pesar de la tendencia hacia la baja en las tasas de interés pasivas, sumado al incremento considerable de recursos disponibles, con el objetivo de mitigar los riesgos de liquidez que se presentan a consecuencia de la crisis sanitaria.

Se obtuvo un margen financiero ascendente a S/ 301.10 millones al cierre del primer semestre del 2020, que representó 82.53% de los ingresos financieros (84.42% en promedio en los últimos cuatro ejercicios).

### Indicadores de Adecuación de Capital, Riesgo de Il liquidez y Posición Cambiaria

|  | Sistema de Empresas Financieras |          |          |          |          |          |
|--|---------------------------------|----------|----------|----------|----------|----------|
|  | Dic.2018                        | Dic.2019 | Jun.2020 | Dic.2018 | Dic.2019 | Jun.2020 |
| <b>Adecuación de Capital</b>                       |                                 |          |          |          |          |          |
| Tolerancia a Pérdidas                              | 20.36%                          | 20.22%   | 22.53%   | 16.35%   | 16.22%   | 19.62%   |
| Endeudamiento Económico                            | 3.91                            | 3.95     | 3.44     | 5.12     | 5.16     | 4.10     |
| Ratio de Capital Global                            | 17.18%                          | 17.76%   | 22.85%   | 16.89%   | 16.71%   | 19.58%   |
| <b>Riesgo de Il liquidez y Posición Cambiaria</b>  |                                 |          |          |          |          |          |
| Liquidez básica sobre pasivos                      | 2.27                            | 1.47     | 5.16     |          |          |          |
| Liquidez básica sobre Patrimonio Económico         | 1.18                            | 0.93     | 1.62     |          |          |          |
| Liquidez corto plazo sobre pasivos                 | 0.54                            | 1.30     | -0.13    |          |          |          |
| Liquidez mediano plazo sobre pasivos               | -0.13                           | -0.14    | -0.17    |          |          |          |
| Activos en US\$ - Pasivos en US\$/ Patrim. Econom. | -0.01                           | -0.01    | 0.00     |          |          |          |



Respecto a gastos de apoyo y depreciación, se registró un incremento de 7.11% respecto a junio del 2019, propio del nivel de operaciones y expansión que ha alcanzado la institución a la fecha, así como por el desarrollo de tres proyectos estratégicos desarrollados aún en el Estado de Emergencia, considerando: (i) la toma de control de la empresa, Pagos Digitales Peruanos; (ii) la modernización de la plataforma tecnológica asociado a la migración del centro de datos principal; y (iii) la adecuación del ERP al core bancario aplicado por la Financiera.

Ello se refleja en los indicadores de eficiencia, respecto a gastos de personal sobre activos productivos de 13.22% y a gastos de apoyo y depreciación sobre activos productivos de 18.26%. Ambos índices se encuentran por encima de lo registrado por el Sistema de Empresas Financieras (5.00% y 9.05%, respectivamente).

La Financiera ha puesto especial énfasis en el ahorro en todas las líneas de gastos operativos, que abarcan ajustes en remuneraciones, suspensión de capacitaciones, viajes, encuentros físicos y otras actividades en general, a fin de contrarrestar el impacto por menores ingresos financieros y

los mayores costos de riesgos derivados del Estado de Emergencia Nacional y de la crisis sanitaria. Se ha registrado un ahorro en gastos operativos de alrededor de S/ 55 millones en el primer semestre del 2020, proyectándose un monto menor para el segundo semestre en base al crecimiento que se espera tener en el producto de Crédito Grupal.

La generación total permitió cubrir el mayor requerimiento de provisiones por deterioro de cartera en el primer semestre del 2020 (S/ 78.39 millones, +38.45%), debido a la constitución de un mayor nivel de provisiones voluntarias. Ello forma parte de medidas prudentes aplicadas por la Financiera, para atenuar el impacto negativo de la crisis sanitaria, que se reflejará en el posible deterioro de cartera reprogramada, cuando se inicien los vencimientos de cronogramas de pagos.

El menor nivel de ingresos asociado a las medidas de reprogramaciones y de congelamiento de créditos, sumado a los mayores gastos financieros y al mayor gasto por el incremento en el stock de provisiones voluntarias, ha determinado una contracción considerable en la utilidad neta del primer semestre 2020, que alcanzó la suma de S/ 5.13 millones (-88.04% respecto a junio del 2019). Ello se reflejó en deterioro en los indicadores de rentabilidad, en particular del ROE a 1.63% a junio del 2020 (19.91% a junio del 2019).

### 5. Gestión de Riesgos

La Gerencia de Riesgos es responsable de la revisión continua de los procesos de riesgos en la Financiera, que abarca: la revisión de modelos de evaluación y de sobreendeudamiento, la aplicación y la medición de

### Indicadores de Rentabilidad y Eficiencia Operativa

|  | Dic.2018 | Dic.2019 | Jun.2020 | Sistema de Empresas Financieras |          |          |
|--|----------|----------|----------|---------------------------------|----------|----------|
|  |          |          |          | Dic.2018                        | Dic.2019 | Jun.2020 |
| <b>Rentabilidad</b>                        |          |          |          |                                 |          |          |
| Utilidad Neta/Ing.Financieros              | 12.14%   | 12.29%   | 1.41%    | 12.77%                          | 13.91%   | 4.86%    |
| Mg. Operc.Financ./Ing.Financieros          | 85.13%   | 85.47%   | 82.53%   | 82.33%                          | 83.99%   | 84.29%   |
| Resul. Operac. neto / Activos Prod.        | 12.00%   | 11.72%   | 7.17%    | 10.02%                          | 10.78%   | 10.65%   |
| Utilidad Neta / Activos Prod.              | 4.73%    | 4.58%    | 0.43%    | 2.76%                           | 3.01%    | 1.03%    |
| ROE  | 19.87%   | 18.85%   | 1.63%    | 16.99%                          | 18.31%   | 6.13%    |
| <b>Eficiencia Operacional</b>              |          |          |          |                                 |          |          |
| Gtos. Apoyo y Deprec./ Activos Produc.     | 21.38%   | 20.72%   | 18.26%   | 9.98%                           | 9.86%    | 9.05%    |
| Gtos. Apoyo y Deprec./ Utilid. Oper. Bruta | 64.06%   | 63.88%   | 71.81%   | 49.90%                          | 47.79%   | 45.94%   |
| Gtos. Apoyo y Deprec./ Ing.Financieros     | 54.90%   | 55.58%   | 60.07%   | 46.19%                          | 45.54%   | 42.78%   |
| Gstos. Personal / Activos Produc.          | 15.68%   | 14.95%   | 13.22%   | 5.35%                           | 5.33%    | 5.00%    |
| Gtos. Generales / Activos Produc.          | 4.68%    | 4.82%    | 4.20%    | 4.16%                           | 4.16%    | 3.69%    |
| Gtos. Personal / No. de Empleados (MS/.)   | 59.42    | 58.42    | 59.31    | 59.49                           | 60.59    | 60.95    |
| Gtos. Generales / No. de oficinas. (MS/.)  | 812.31   | 944.89   | 923.95   | 817.18                          | 900.21   | 805.16   |

indicadores de gestión, la revisión de scores, empleando modelos estadísticos que anticipen posibles escenarios de deterioro de cartera, entre otros aspectos a considerar. La Gerencia de Riesgos de Compartamos Financiera a cargo del Sr. Jeffrey Martínez, es un área independiente de las operaciones de la Compañía, tanto de negocios (operaciones y créditos), como de registro (contabilidad). Estructuralmente, la Gerencia depende directamente del Directorio y al Comité de Gestión Integral de Riesgos. Este Comité está encargado de establecer las políticas y los procedimientos para prevenir, administrar y controlar los riesgos a los que está expuesta la institución (riesgo de crédito, riesgo de mercado y liquidez y riesgo operacional). Los departamentos que dependen de esta área son: (i) la Subgerencia de Riesgos Crediticios, Liquidez y Mercado; (ii) la Subgerencia de Riesgo Operacional y Continuidad del Negocio; y (iii) la Subgerencia de Seguridad de Información. Se cuenta con el Área de Admisión y Contraloría de Agencias, encargada de fortalecer la metodología de crédito y realizar mejoras continuas en los procedimientos. El Área de Contraloría, que opera desde marzo del 2019, está enfocada en el producto de Crédito Grupal, con el objetivo de realizar una revisión metodológica y la detección temprana de fraudes, como parte de un monitoreo más exhaustivo que se le ha dado a este producto crediticio, diferenciándolo, tanto en seguimiento, como en inteligencia de crédito individual.

#### a. Gestión de Riesgo Crediticio y Riesgo

##### Crediticio Cambiario (Res SBS N° 3780-2011)

La gestión del riesgo crediticio de Financiera Compartamos está bajo la supervisión de la Gerencia de Riesgos, la cual analiza diversas variables macroeconómicas que pueden impactar de forma negativa en la calidad de cartera, e implementar, de ser necesario, medidas para su mitigación. Entre las variables determinantes en el análisis se encuentran: seguimiento de cosechas, seguimiento de agencias y de analistas con mayores índices de morosidad, análisis de coyuntura de mercados específicos, entre otros factores a considerar.

Para mitigar la exposición al riesgo crediticio, la Financiera lleva a cabo la evaluación y el análisis de transacciones individuales, considerando aspectos como: límites de concentración crediticia, garantías preferidas y requerimiento de capital de trabajo. De igual forma, la Gerencia verifica alrededor de 2% de los préstamos solicitados, correspondientes a créditos superiores a S/ 120 mil o S/ 90 mil en el caso de aquellos de mejor perfil de riesgo; y excepciones en las condiciones del crédito.

La Financiera cuenta con cuatro scores para la aprobación de un crédito, distribuido en dos scores de admisión, uno de sobreendeudamiento y uno de comportamiento. Estos modelos de *scoring* pasan por una revisión trimestral con el objetivo de mantener estabilidad en la metodología implantada.

A ello se suma el seguimiento exhaustivo a nivel de iniciativa para la línea de negocio Grupal (comportamiento de los créditos a un plazo de seis meses en promedio) y a nivel de excepciones para la línea de negocio Individual (comportamiento de las excepciones y el riesgo asumido). A partir de la declaratoria de Estado de Emergencia por el Gobierno a consecuencia de la pandemia del Covid-19, se ha considerado modificaciones en cuanto a la Gestión de Riesgo Crediticio, referentes al score de aprobación, seguimiento de cartera y los procesos de cobranza. Los modelos de *scoring* predicen el pago puntual del cliente para los próximos doce meses, siendo oportuno calibrar el *score* de riesgo, agregando una segmentación referente al pago puntual del cliente en el próximo mes, en base a cuatro niveles de riesgo, y de acuerdo a ello establecer estrategias específicas, que implican campañas de descuentos y condonaciones más agresivas, en el caso de elevados niveles de riesgo.

Respecto al seguimiento de cartera, ha resultado inconveniente la realización de visitas de supervisión debido a la coyuntura, por lo que se ha intensificado el uso de herramientas digitales sobre todo en la línea de negocio de Crédito Grupal, mientras que en Crédito Individual, se han limitado las visitas de supervisión, en base al perfil de riesgo del cliente.

De acuerdo a las disposiciones de la SBS relacionado con las medidas de excepción, asociadas a reprogramaciones y a congelamiento de cartera, la Gerencia de Riesgos evalúa mensualmente dicha cartera para identificar anticipadamente la cartera potencial para una segunda reprogramación por refinanciación, a fin de otorgar facilidades crediticias que eviten el deterioro del crédito. Entre las facilidades se puede mencionar, la ampliación en el plazo de reprogramaciones por hasta 24 meses sin intereses adicionales, la ampliación del crédito a una tasa menor y los descuentos de capital. En cuanto a las actividades de cobranza, esta se ha flexibilizado en base a mayor oferta de campañas para el pago de cuotas, así como a una segmentación de cartera más adecuada a la nueva realidad. Se ha identificado que el impacto presentará mayor perjuicio sobre la cartera de Crédito Grupal debido al perfil de riesgo del cliente y al ratio de nivel de cobranza por debajo de 50%. El proceso de cobranza se ha modificado debido al lanzamiento de campañas más agresivas, apoyándose en la cobranza por

parte de un asesor para el atraso de 1 a 30 días, por parte del equipo de recuperaciones para el atraso de 31 a 120 días y por una empresa de cobranza externa para atrasos por más de 120 días.

En setiembre del 2019, se reforzó las capacidades del equipo de cobranza interna de la institución, incorporando al equipo, un Jefe de Estrategias de Cobranzas y ampliando la capacidad instalada del equipo.

Compartamos no enfrenta riesgo crediticio cambiario pues el 99.99% de sus colocaciones son otorgadas en moneda nacional.

#### b. Supervisión de Riesgo de Mercado (Res. SBS N° 509-1998)

La Unidad de Riesgos de Mercado y Liquidez es la encargada del monitoreo de los indicadores del comportamiento del mercado, como: tasa de interés y tipo de cambio, para el posterior informe de resultados al Comité de Riesgos y al Comité de Gestión de Activos y Pasivos.

La Financiera enfrenta riesgos asociados a cambios en el comportamiento de los precios, y el efecto en la estructura de su cartera crediticia, en los márgenes financieros y en el patrimonio.

En cuanto a los modelos internos que emplea la Financiera para evaluar la exposición a la tasa de interés se encuentra las Ganancias en Riesgo y el Valor Patrimonial en Riesgo, que a junio del 2020, se ubicaron en 2.68% del patrimonio efectivo y en 1.19% del patrimonio efectivo, respectivamente. Ambos indicadores se encuentran a un nivel inferior al límite establecido por la SBS de 10% del patrimonio efectivo en el caso de ganancias en riesgo y 15% del patrimonio en el caso de valor patrimonial en riesgo.

Financiera Compartamos no presenta mayor exposición al riesgo de tasa de interés ya que mantiene un esquema en donde activos y pasivos se encuentran pactados a tasas de interés fija.

En cuanto a exposición cambiaria, la Financiera no enfrenta mayor riesgo debido al esquema de calce de activos y pasivos en cuanto a la denominación de moneda de sus principales cuentas. Respecto a los activos, 99.70% de los activos están denominados en moneda nacional conformados principalmente por recursos disponibles recibidos de la captación de depósitos en esta moneda (99.86% de los depósitos).

A ello se suma, el pago de proveedores y el endeudamiento con instituciones del exterior indexado a soles, como parte de las medidas aplicadas por la Financiera para minimizar la exposición cambiaria.

#### c. Gestión de Riesgo de Liquidez (Res. SBS N° 9075-2012)

La gestión de liquidez está enfocada en: identificar, evaluar, controlar y monitorear los indicadores claves del riesgo de liquidez que resultan de las actividades de financiamiento y de las inversiones.

La Financiera controla este tipo de riesgo a través del calce de vencimientos de sus activos y de sus pasivos, por medio de reportes regulatorios e internos, elaborados periódicamente, como: ratios de concentración de acreedores y depositantes, análisis de gaps de vencimiento de liquidez, indicadores de riesgo de liquidez, entre otros. Financiera Compartamos cuenta con buenos niveles de liquidez, tanto en moneda nacional como extranjera, debido a la importante captación de depósitos del público, que presentan una elevada concentración en recursos de personas naturales, de buena dispersión y de adecuada estabilidad.

A ello se suma, el acceso a líneas de créditos disponibles por parte de instituciones financieras y de su matriz, para el respaldo de sus operaciones, lo que demuestra la cómoda posición de liquidez que mantiene la Financiera.

A junio del 2020, se registran ratios de liquidez promedio mensual de 45.08% en moneda nacional y 81.42% en moneda extranjera, ubicándose por encima de los mínimos regulatorios establecidos por la SBS (8% y 20%, respectivamente).

#### d. Gestión de Riesgo Operacional (Res. SBS N° 2116-2009)

Estructuralmente, el Área de Riesgo Operacional está conformado por el Subgerente del Departamento de Riesgo Operacional y Continuidad del Negocio, un líder de continuidad del negocio, un especialista en riesgo operacional, cinco analistas y un practicante, encargados de la gestión de riesgos operativos, la seguridad de la información y la continuidad del negocio.

Como parte del fortalecimiento de la gestión de riesgos no financieros, la Financiera cuenta con autorización para el uso del Método Estándar Alternativo (ASA) para el cálculo del requerimiento patrimonial por riesgo operacional (con requerimiento adicional del 25%), con el objetivo de liberar un porcentaje del patrimonio efectivo, reflejando la mejora en su ratio de capital global.

A la fecha, la Financiera ha enfatizado en las mejoras de los sistemas de seguridad de la institución, como parte de las actividades a realizarse en el proceso de renovación en la adecuación del ASA, esperando un requerimiento adicional igual o superior al ya obtenido. Recientemente se implementó una solución de "Cloud Acces Security Broker", para reforzar el sistema de monitoreo de ciberseguridad y mitigar la vulnerabilidad encontrada en la plataforma VPN.

Dentro de la Gestión de Continuidad del Negocio se han implementado planes de acción para la gestión de la crisis sanitaria, que engloban facilidades comerciales para los clientes, mecanismos virtuales para el uso de productos y servicios de la Financiera, entre otros. Debido a las medidas de aislamiento social obligatorio, se ha modificado una actividad requerida por la SBS referente a pruebas de continuidad en agencias, elaborando un esquema de autoevaluación a cargo del Jefe de Operaciones de cada agencia, debido a la imposibilidad de realizar viajes dada la coyuntura.

Para la Gestión de Riesgo Operacional, se ha priorizado la evaluación de riesgo de todas las medidas emprendidas en el marco de la crisis sanitaria, a fin de identificar y atenuar riesgos fuera del apetito de la institución.

El Sistema de Gestión de Riesgo Operacional cuenta con el software CERO (Control Estratégico de Riesgo Operativo), el cual permite acercarse a los parámetros establecidos para la aplicación del Método ASA, con adecuada gestión de: sus matrices de riesgo, su base de datos de eventos de pérdida y los mecanismos de reporte.

La Financiera ha tenido que destinar fondos para adecuarse a la situación generada por la pandemia del Covid-19 asociados a la implementación de medidas sanitarias, viéndose afectados los ingresos por dicha situación, pero no están siendo registrados en la base de eventos de pérdida. Al 30 de junio del 2020, la Financiera ha registrado un requerimiento al patrimonio efectivo por riesgo operacional de S/ 31.31 millones, que representa 4.73% del patrimonio efectivo.

#### e. Gestión de Riesgo de Lavado de Activos y del Financiamiento del Terrorismo (Res. SBS N° 4705-2017)

La gestión del Sistema de Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo (LA/FT) está a cargo del Oficial de Cumplimiento, cuyas funciones se realizan a dedicación exclusiva, con nivel gerencial y dependencia directa al Directorio.

El equipo de Oficialía de Cumplimiento está conformado por cuatro (4) personas a su cargo: un analista de riesgos de LA/FT, dos asistentes y un auxiliar.

La gestión de riesgos LA/FT se complementa con herramientas informáticas desarrolladas por la Financiera, las cuales identifican aspectos importantes a tener en cuenta para la detección de: operaciones inusuales, identificación de clientes PEP, identificación de clientes en listas

internacionales y listas negativas, y una calificación de clientes en base al *scoring* LA/FT.

Como funciones principales del Oficial de Cumplimiento, se considera: la adecuación del Manual de Prevención contra el Lavado de Activos y Financiamiento al Terrorismo, el levantamiento de observaciones formuladas por Auditoría Interna y Externa (KPMG), la revisión de señales de alerta, la adecuación de una Base de Datos de Clientes PEP's, y la realización de capacitaciones virtuales para el personal.

Anualmente se realizan 3 revisiones al sistema de prevención por parte de la Unidad de Auditoría Interna, una de auditoría externa y la visita regular de la Superintendencia de Banca y Seguros.

Se ha efectuado la evaluación de riesgos de LA/FT con el uso de una nueva tecnología del producto Crédito Grupal Solidario, "Pagos y desembolsos en créditos grupales solidarios a través de BIM", habiendo resultado en un riesgo en un nivel de riesgo bajo.

#### f. Gestión de Riesgo País (Res. SBS N° 7932-2015)

Compartamos Financiera no se encuentra expuesta al riesgo país, ni por parte de sus clientes, ni de los fondos disponibles. Los clientes de la Financiera tienen como ámbito de operación al Perú.

Asimismo, los fondos disponibles están colocados en instituciones financieras nacionales.

#### g. Gestión de Conducta de Mercado (Res SBS N° 3274-2017)

El cargo de Oficial de Conducta de Mercado lo desempeña la Sra. Gladys Laura Loayza López, quien realiza esta función a exclusividad. Sus funciones están enfocadas en cumplir con la normatividad, referida principalmente a: la transparencia de las operaciones de la institución, la difusión de la información de sus productos y sobre la prestación de servicios, la atención de reclamos que se pudieran presentar, y la capacitación de los empleados de la institución respecto a atención al cliente.

En el primer semestre del 2020, Compartamos Financiera atendió 723 reclamos, 18.53% resueltos a favor del cliente. El tiempo promedio de absolución de los reclamos fue 9 días. Los principales motivos de reclamo estuvieron vinculados a cobros indebidos por intereses, comisiones, gastos o tributos, y/o por inadecuada atención al usuario, todos relacionado con productos de crédito de pequeña y de microempresa, y de créditos de consumo.

**FORTALEZAS Y RIESGOS****Fortalezas**

- Respaldo del accionista controlador, Grupo Gentera S.A.B. de C.V.
- Potencial de crecimiento en Crédito Grupal (Crédito “Súper Mujer”).
- Conocimiento y experiencia del negocio microfinanciero.
- Innovación en herramientas de evaluación, seguimiento y cobranza.
- Sostenimiento de colocaciones, con indicadores positivos, superiores al promedio de la industria.
- Diversificación de fuentes de fondeo, con emisiones de bonos corporativos y de Certificados de Depósitos Negociables.
- Desarrollo e implementación de productos y servicios, y de red de canales comerciales alternativos.
- Complementación del negocio con microseguros, con apoyo de Aterna (México).

**Riesgos**

- Fuerte competencia en zonas de influencia, tanto de instituciones dedicadas a las microfinanzas, como de entidades bancarias líderes de alcance nacional.
- Modelo de negocio con elevado gasto operativo.
- Exposición a fenómenos naturales no previstos, afecta la capacidad de pago de su clientela.
- Coyuntura nacional inestable genera: sobreendeudamiento de usuarios, variación en demanda por créditos y disminución en calidad de cartera.
- Impacto por sinceramiento de niveles de morosidad, cuando finalice congelamiento de cartera producido por la pandemia del Covid-19.
- Contracción en el flujo de ingresos por renegociación de tasas y beneficios otorgados en pago de cuotas.

## DETALLE DE INSTRUMENTOS FINANCIEROS CLASIFICADOS

|                                   |   |
|-----------------------------------|---|
| <b>Denominación:</b>              | <b>Segundo Programa de Certificados de Depósito Negociables de Compartamos Financiera S.A.</b>  |
| <b>Emisor:</b>                    | Compartamos Financiera S.A.   |
| <b>Tipo de Instrumento:</b>       | Certificados de Depósito Negociables los cuales no podrán tener un plazo mayor a trescientos sesenta y cuatro (364) días.   |
| <b>Tipo de Oferta:</b>            | Oferta Pública  |
| <b>Monto Máximo del Programa:</b> | Hasta por un importe máximo en circulación de S/ 200'000,000 o su equivalente en dólares.   |
| <b>Plazo del Programa:</b>        | Octubre 2017  |
| <b>Mercado Secundario:</b>        | Los Certificados de Depósito Negociables serán negociados en Rueda de Bolsa de Valores de Lima. El registro de los mismos en Rueda de Bolsa se realizará por cuenta y costos del Emisor.  |
| <b>Moneda del Programa:</b>       | Soles o Dólares americanos.   |
| <b>Precio de Colocación:</b>      | El Precio de Colocación será el que se señale en el correspondiente Complemento del Prospecto Marco dependiendo del procedimiento de colocación elegido por el Emisor   |
| <b>Emisiones y Series:</b>        | Los Certificados de Depósitos Negociables podrán tener una o más Emisiones. Cada una de las Emisiones que formen parte del Programa podrá comprender una o más Series.  |
| <b>Valor Nominal:</b>             | Será establecido en el Acto Complementario  |
| <b>Clase:</b>                     | Nominativos, indivisibles, libremente negociables y representados por anotaciones en cuenta.  |
| <b>Costos de las Emisiones:</b>   | Todos los costos relacionados con la emisión de los Certificados de Depósito Negociables serán asumidos por el Emisor.  |
| <b>Tasa de Interés:</b>           | Es la Tasa de Interés o el rendimiento aplicable a los Certificados de Depósitos Negociables de cada una de las Series o Emisiones a emitir en el Programa será definido en el Prospecto Marco y en sus respectivos complementos.   |
| <b>Interés Moratorio:</b>         | Será establecido en el Acto Complementario.   |
| <b>Opción de Rescate:</b>         | El emisor podrá rescatar los Certificados de Depósito Negociables, de acuerdo con lo señalado en el artículo 330 de la Ley General de Sociedades, siempre que se respete lo dispuesto en el artículo 89 de la Ley de Mercado de Valores.  |
| <b>Destino de los Recursos:</b>   | Financiamiento de Operaciones crediticias propias del negocio, refinanciamiento de deudas de corto plazo y capital de trabajo del emisor, según se defina en el prospecto complementario correspondiente a cada emisión.  |
| <b>Garantías:</b>                 | Los Certificados de Depósito Negociables estarán respaldados por garantía genérica sobre el patrimonio del emisor.  |
| <b>Agente Estructurador:</b>      | BBVA Banco Continental  |
| <b>Agente Colocador:</b>          | Continental Bolsa SAB SA  |
| <b>Lugar y Agente de Pago:</b>    | Será establecido en el Acto Complementario.   |
| <b>Ventajas Tributarias:</b>      | De conformidad con la Ley del Impuesto a la Renta (D.S. 179-2004-EF y sus modificatorias), los intereses y ganancias de capital provenientes de instrumentos emitidos hasta el 10 de marzo del 2007, están inafectos al impuesto a la renta. Los intereses y las ganancias de capital provenientes de bonos y papeles comerciales emitidos a partir del 11 de marzo del 2007, están gravados con el Impuesto a la Renta a partir del 1 de enero del 2010. La tasa de impuesto a la renta a aplicar varía dependiendo de la condición del contribuyente (persona natural o persona jurídica), y si está domiciliada o no en el país. |

| Certificado de Depósitos | Monto Colocado | Fecha de Emisión | Plazo    | Tasa de interés | Fecha de Venc. | Estado    |
|--------------------------|----------------|------------------|----------|-----------------|----------------|-----------|
| Primera Emisión Serie A  | S/ 70'000,000  | 18/10/2017       | 360 días | 4.9180%         | 13/10/2018     | Cancelado |
| Primera Emisión Serie B  | S/ 63'160,000  | 26/09/2018       | 360 días | 4.6778%         | 21/09/2019     | Cancelado |
| Primera Emisión Serie C  | S/ 47'306,000  | 21/11/2018       | 360 días | 4.8836%         | 16/11/2019     | Cancelada |
| Primera Emisión Serie D  | S/ 70'000,000  | 24/08/2019       | 360 días | 3.8961%         | 20/08/2020     | Cancelada |
| Primera Emisión Serie E  | S/ 60'000,000  | 29/11/2019       | 360 días | 3.4929%         | 23/11/2020     | Vigente   |
| Primera Emisión Serie F  | S/ 80'000,000  | 27/08/2020       | 360 días | 2.6299%         | 22/08/2021     | Vigente   |

|   |   |
|---|---|
| <b>Denominación:</b>                      | <b>Tercer Programa de Certificados de Depósitos Negociables de Compartamos Financiera S.A.</b>  |
| <b>Emisor:</b>                            | Compartamos Financiera S.A.   |
| <b>Tipo de Instrumento:</b>               | Certificados de Depósito Negociables los cuales no podrán tener un plazo mayor a trescientos sesenta y cuatro (364) días.   |
| <b>Tipo de Oferta:</b>                    | Oferta Pública  |
| <b>Monto Máximo del Programa:</b>         | Hasta por un importe máximo en circulación de S/ 400'000,000 o su equivalente en dólares  |
| <b>Mercado Secundario</b>                 | Los Certificados de Depósito Negociables serán negociados en Rueda de Bolsa de Valores de Lima. El registro de los mismos en Rueda de Bolsa se realizará por cuenta y costos del Emisor.  |
| <b>Moneda del Programa:</b>               | Los Certificados de Depósitos Negociables a cada una de las emisiones, serán emitidos en una única moneda, que podrán ser en nuevos soles o dólares americanos, lo cual será definido por los funcionarios facultados del Emisor.   |
| <b>Precio de Colocación</b>               | El Precio de Colocación será el que se señale en el correspondiente Complemento del Prospecto Marco dependiendo del procedimiento de colocación elegido por el Emisor   |
| <b>Emisiones y Series:</b>                | Los Certificados de Depósitos Negociables podrán tener una o más Emisiones. Cada una de las Emisiones que formen parte del Programa podrá comprender una o más Series.  |
| <b>Valor Nominal:</b>                     | Será establecido en el Acto Complementario  |
| <b>Clase:</b>                             | Nominativos, indivisibles, libremente negociables y representados por anotaciones en cuenta.  |
| <b>Costos de las Emisiones</b>            | Todos los costos relacionados con la emisión de los Certificados de Depósito Negociables serán asumidos por el Emisor.  |
| <b>Tasa de Interés:</b>                   | Es la Tasa de Interés o el rendimiento aplicable a los Certificados de Depósitos Negociables de cada una de las Series o Emisiones a emitir en el Programa será definido en el Prospecto Marco y en sus respectivos complementos.   |
| <b>Opción de Rescate</b>                  | El emisor podrá rescatar los Certificados de Depósito Negociables, de acuerdo con lo señalado en el artículo 330 de la Ley General de Sociedades, siempre que se respete lo dispuesto en el artículo 89 de la Ley de Mercado de Valores.  |
| <b>Destino de los Recursos:</b>           | Financiamiento de operaciones crediticias propias del negocio, capital de trabajo y otros usos corporativos.  |
| <b>Garantías:</b>                         | Los Certificados de Depósito Negociables estarán respaldados por garantía genérica sobre el patrimonio del emisor.  |
| <b>Agente Estructurador:</b>              | Banco BBVA Perú   |
| <b>Agente Colocador:</b>                  | BBVA Bolsa SAB S.A.   |
| <b>Representante de las Obligaciones:</b> | El emisor establece que no designará un representante de los Obligacionistas para la emisión de los Certificados de Depósito Negociables, quedando a salvo el derecho de sus titulares de designar a un representante, cuando así lo consideren pertinente.   |
| <b>Lugar y Agente de Pago:</b>            | Será establecido en el Acto Complementario.   |
| <b>Ventajas Tributarias</b>               | De conformidad con la Ley del Impuesto a la Renta (D.S. 179-2004-EF y sus modificatorias), los intereses y ganancias de capital provenientes de instrumentos emitidos hasta el 10 de marzo del 2007, están inafectos al impuesto a la renta. Los intereses y las ganancias de capital provenientes de bonos y papeles comerciales emitidos a partir del 11 de marzo del 2007, están gravados con el Impuesto a la Renta a partir del 1 de enero del 2010. La tasa de impuesto a la renta a aplicar varía dependiendo de la condición del contribuyente (persona natural o persona jurídica), y si está domiciliada o no en el país. |

|  |   |
|--|---|
| <b>Denominación:</b>                         | <b>Primer Programa de Bonos Corporativos de Compartamos Financiera S.A.</b>   |
| <b>Emisor:</b>                               | Compartamos Financiera S.A.   |
| <b>Tipo de Instrumento:</b>                  | Bonos corporativos  |
| <b>Tipo de Oferta:</b>                       | Oferta pública y/u oferta privada, según se defina en el Contrato Complementario y Prospecto Complementario.  |
| <b>Monto del Programa:</b>                   | Hasta por un monto máximo en circulación de S/ 400'000,000.00 o su equivalente en Dólares.  |
| <b>Moneda del Programa:</b>                  | Soles o Dólares   |
| <b>Valor Nominal:</b>                        | Será establecido en el Contrato Complementario.<br>Primera Emisión: S/ 1'000 por cada uno.  |
| <b>Emisiones y Series:</b>                   | Se podrá efectuar una o más emisiones, cada una con una o más series, a ser definido por los funcionarios autorizados del Emisor.   |
| <b>Plazo del Programa:</b>                   | Seis años desde la inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores. (Marzo 2018)  |
| <b>Clase:</b>                                | Nominativos, indivisibles, libremente transferibles y representados por anotaciones en cuenta en el registro contable de CAVALI S.A. ICLV.  |
| <b>Precio de Colocación:</b>                 | Podrían ser colocados a la par, bajo la par y sobre la par.<br>1era Emisión: A la par.  |
| <b>Tasa de Interés:</b>                      | La tasa de interés de los Bonos podría ser fija, variable, sujeta a algún índice de reajuste o cupón cero.  |
| <b>Destino de los Recursos:</b>              | Los recursos que se obtengan mediante la emisión de los Bonos serán destinados íntegramente para el financiamiento de operaciones crediticias propias del negocio (colocaciones).   |
| <b>Garantías:</b>                            | Los Bonos quedarán garantizados por garantía genérica sobre el patrimonio del emisor.   |
| <b>Opción de Rescate:</b>                    | No se establece la opción de rescate. El Emisor sólo podrá rescatar los Bonos –todo o en parte– en los casos contemplados en los numerales 2 al 5 del artículo 330 de la Ley General de Sociedades, Ley N°26887. En cualquier supuesto, se proveerá un trato equitativo para todos los titulares de los Bonos en concordancia con el artículo 89 de la Ley del Mercado de Valores.  |
| <b>Entidad Estructuradora:</b>               | BBVA Banco Continental  |
| <b>Agente Colocador:</b>                     | BBVA Continental Bolsa SAB SA   |
| <b>Representante de las Obligacionistas:</b> | Banco Interamericano de Finanzas  |
| <b>Lugar y Agente de Pago:</b>               | El pago del principal e intereses correspondientes a los Bonos Corporativos se realizará a través de CAVALI, ubicado en Av. Santo Toribio N° 143, Of. 501. San Isidro.  |
| <b>Ventajas Tributarias:</b>                 | De conformidad con la Ley del Impuesto a la Renta (D.S. 179-2004-EF y sus modificatorias), los intereses y ganancias de capital provenientes de instrumentos emitidos hasta el 10 de marzo del 2007, están inafectos al impuesto a la renta. Los intereses y las ganancias de capital provenientes de bonos y papeles comerciales emitidos a partir del 11 de marzo del 2007, están gravados con el Impuesto a la Renta a partir del 1 de enero del 2010. La tasa de impuesto a la renta a aplicar varía dependiendo de la condición del contribuyente (persona natural o persona jurídica), y si está domiciliada o no en el país. |

| Bonos Corporativos           | Monto Colocado | Fecha de Emisión | Plazo               | Tasa de Interés | Fecha de Redención | Estado     |
|------------------------------|----------------|------------------|---------------------|-----------------|--------------------|------------|
| Primera Emisión- Serie Única | S/ 28'000,000  | 07/06/2018       | 2 años              | 4.81250%        | 07/06/2020         | Cancelado  |
| Segunda Emisión- Serie Única | S/ 70'000,000  | 14/11/2019       | 2 años y seis meses | 4.40625%        | 14/05/2022         | Vigente    |
| Tercera Emisión              | S/ 100'000,000 | Por emitir       | 5 años              | Por emitir      | Por emitir         | Por emitir |
| Cuarta Emisión               | S/ 100'000,000 | Por emitir       | 3 años              | Por emitir      | Por emitir         | Por emitir |

## SIMBOLOGIA

### Fortaleza Financiera

**A:** Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una buena capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, pero ésta es susceptible de deteriorarse levemente ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

### Instrumentos de Deuda de Corto Plazo

**CLA - 1:** Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con la más alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor, en la industria a la que pertenece o en la economía.

### Instrumentos de Deuda de Largo Plazo

**Categoría AA:** Corresponde a aquellos instrumentos que cuentan con una muy alta capacidad de pago del capital e intereses en los términos y plazos pactados, la cual no se vería afectada en forma significativa ante posibles cambios en el emisor, en la industria a que pertenece o en la economía.

Adicionalmente, para las categorías de riesgo indicadas, **Class & Asociados S.A. Clasificadora de Riesgo** utiliza la nomenclatura (+) y (-), para otorgar una mayor graduación de riesgo relativa.

## PRINCIPALES FUENTES DE INFORMACION

- Compartamos Financiera
- Grupo Gentera
- Superintendencia de Banca, Seguros y AFP - SBS
- Superintendencia del Mercado de Valores – SMV
- Banco Central de Reserva del Perú – BCRP
- Instituto Nacional de Estadística e Informática - INEI

La clasificación de riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora.

El presente informe se encuentra publicado en la página web de la empresa (<http://www.class.pe>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, las metodologías de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes.